



---

# INFORME ECONÓMICO Y COMERCIAL

---

## Panamá



Elaborado por la Oficina  
Económica y Comercial  
de España en Panamá

Actualizado a septiembre 2017

<b>1 SITUACIÓN POLÍTICA</b> .....	4
<b>1.1 PRINCIPALES FUERZAS POLÍTICAS Y SU PRESENCIA EN LAS INSTITUCIONES</b> .....	4
<b>1.2 GABINETE ECONÓMICO Y DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS</b> .....	6
<b>2 MARCO ECONÓMICO</b> .....	6
<b>2.1 PRINCIPALES SECTORES DE LA ECONOMÍA</b> .....	6
2.1.1 SECTOR PRIMARIO .....	7
2.1.2 SECTOR SECUNDARIO .....	7
2.1.3 SECTOR TERCIARIO .....	8
<b>2.2 INFRAESTRUCTURAS ECONÓMICAS: TRANSPORTE, COMUNICACIONES Y ENERGÍA</b> .....	11
<b>3 SITUACIÓN ECONÓMICA</b> .....	12
<b>3.1 EVOLUCIÓN DE LAS PRINCIPALES VARIABLES</b> .....	12
CUADRO 1: PRINCIPALES INDICADORES MACROECONÓMICOS .....	14
3.1.1 ESTRUCTURA DEL PIB .....	15
CUADRO 2: PIB POR SECTORES DE ACTIVIDAD Y POR COMPONENTES DEL GASTO .....	17
3.1.2 PRECIOS .....	17
3.1.3 POBLACIÓN ACTIVA Y MERCADO DE TRABAJO. DESEMPLEO .....	18
3.1.4 DISTRIBUCIÓN DE LA RENTA .....	18
3.1.5 POLÍTICAS FISCAL Y MONETARIA .....	18
<b>3.2 PREVISIONES MACROECONÓMICAS</b> .....	19
<b>3.3 OTROS POSIBLES DATOS DE INTERÉS ECONÓMICO</b> .....	20
<b>3.4 COMERCIO EXTERIOR DE BIENES Y SERVICIOS</b> .....	21
3.4.1 APERTURA COMERCIAL .....	21
3.4.2 PRINCIPALES SOCIOS COMERCIALES .....	22
CUADRO 3: EXPORTACIONES POR PAÍSES (PRINCIPALES PAÍSES CLIENTES) .....	22
CUADRO 4: IMPORTACIONES POR PAÍSES (PRINCIPALES PAÍSES PROVEEDORES) .....	23
3.4.3 PRINCIPALES SECTORES DE BIENES (EXPORTACIÓN E IMPORTACIÓN) .....	23
CUADRO 5: EXPORTACIONES POR SECTORES .....	24
CUADRO 6: EXPORTACIONES POR CAPÍTULO ARANCELARIOS .....	24
CUADRO 7: IMPORTACIONES POR SECTORES .....	24
CUADRO 8: IMPORTACIONES POR CAPÍTULO ARANCELARIOS .....	25
3.4.4 PRINCIPALES SECTORES DE SERVICIOS (EXPORTACIÓN E IMPORTACIÓN) .....	25
<b>3.5 TURISMO</b> .....	26
<b>3.6 INVERSIÓN EXTRANJERA</b> .....	26
3.6.1 RÉGIMEN DE INVERSIONES .....	26
3.6.2 INVERSIÓN EXTRANJERA POR PAÍSES Y SECTORES .....	27
CUADRO 9: FLUJO DE INVERSIONES EXTRANJERAS POR PAÍSES Y SECTORES .....	27
3.6.3 OPERACIONES IMPORTANTES DE INVERSIÓN EXTRANJERA .....	28
3.6.4 FUENTES OFICIALES DE INFORMACIÓN SOBRE INVERSIONES EXTRANJERAS .....	29
3.6.5 FERIAS SOBRE INVERSIONES .....	29
<b>3.7 INVERSIONES EN EL EXTERIOR. PRINCIPALES PAÍSES Y SECTORES</b> ...	29
<b>3.8 BALANZA DE PAGOS. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES SUB-BALANZAS</b> .	29
CUADRO 10: BALANZA DE PAGOS .....	31
<b>3.9 RESERVAS INTERNACIONALES</b> .....	31
<b>3.10 MONEDA. EVOLUCIÓN DEL TIPO DE CAMBIO</b> .....	31
<b>3.11 DEUDA EXTERNA Y SERVICIO DE LA DEUDA. PRINCIPALES RATIOS</b> ...	31
<b>3.12 CALIFICACIÓN DE RIESGO</b> .....	32
<b>3.13 PRINCIPALES OBJETIVOS DE POLÍTICA ECONÓMICA</b> .....	32

<b>4</b>	<b>RELACIONES ECONÓMICAS BILATERALES</b>	<b>33</b>
<b>4.1</b>	<b>MARCO INSTITUCIONAL</b>	<b>33</b>
4.1.1	MARCO GENERAL DE LAS RELACIONES	33
4.1.2	PRINCIPALES ACUERDOS Y PROGRAMAS	33
4.1.3	ACCESO AL MERCADO. OBSTÁCULOS Y CONTENCIOSOS	33
<b>4.2</b>	<b>INTERCAMBIOS COMERCIALES</b>	<b>34</b>
	CUADRO 11: EXPORTACIONES BILATERALES POR CAPÍTULOS ARANCELARIOS	35
	CUADRO 12: IMPORTACIONES BILATERALES POR CAPÍTULOS ARANCELARIOS	35
	CUADRO 13: BALANZA COMERCIAL BILATERAL	36
<b>4.3</b>	<b>INTERCAMBIOS DE SERVICIOS</b>	<b>36</b>
<b>4.4</b>	<b>FLUJOS DE INVERSIÓN</b>	<b>37</b>
	CUADRO 14: FLUJO DE INVERSIONES DE ESPAÑA EN EL PAÍS	37
	CUADRO 15: FLUJO DE INVERSIONES DEL PAÍS EN ESPAÑA	38
<b>4.5</b>	<b>DEUDA</b>	<b>38</b>
<b>4.6</b>	<b>OPORTUNIDADES DE NEGOCIO PARA LA EMPRESA ESPAÑOLA</b>	<b>38</b>
4.6.1	EL MERCADO	38
4.6.2	IMPORTANCIA ECONÓMICA DEL PAÍS EN SU REGIÓN	39
4.6.3	OPORTUNIDADES COMERCIALES	39
4.6.4	OPORTUNIDADES DE INVERSIÓN	39
4.6.5	FUENTES DE FINANCIACIÓN	40
<b>4.7</b>	<b>ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN</b>	<b>40</b>
<b>5</b>	<b>RELACIONES ECONÓMICAS MULTILATERALES</b>	<b>40</b>
<b>5.1</b>	<b>CON LA UNIÓN EUROPEA</b>	<b>40</b>
5.1.1	MARCO INSTITUCIONAL	41
5.1.2	INTERCAMBIOS COMERCIALES	42
	CUADRO 16: EXPORTACIONES DE BIENES A LA UNIÓN EUROPEA	42
<b>5.2</b>	<b>CON LAS INSTITUCIONES FINANCIERAS INTERNACIONALES</b>	<b>42</b>
<b>5.3</b>	<b>CON LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE COMERCIO</b>	<b>44</b>
<b>5.4</b>	<b>CON OTROS ORGANISMOS Y ASOCIACIONES REGIONALES</b>	<b>44</b>
<b>5.5</b>	<b>ACUERDOS BILATERALES CON TERCEROS PAÍSES</b>	<b>45</b>
<b>5.6</b>	<b>ORGANIZACIONES INTERNACIONALES ECONÓMICAS Y COMERCIALES DE LAS QUE EL PAÍS ES MIEMBRO</b>	<b>45</b>
	CUADRO 17: ORGANIZACIONES INTERNACIONALES ECONÓMICAS Y COMERCIALES DE LA QUE EL PAÍS ES MIEMBRO	45

## 1 SITUACIÓN POLÍTICA

### 1.1 PRINCIPALES FUERZAS POLÍTICAS Y SU PRESENCIA EN LAS INSTITUCIONES

El modelo político-constitucional panameño es de carácter presidencialista y unicameral, con elecciones separadas para el poder legislativo.

La Jefatura del Estado corresponde al Presidente de la República. Es electo por voto popular por un periodo de 5 años. El Presidente de la República, Juan Carlos Varela, tomó posesión el 1 de julio de 2014. A pesar de ganar las elecciones presidenciales con un 39,1% de los votos, su partido carecía de mayoría en el congreso, ya que Cambio Democrático y MOLIRENA consiguieron ser la fuerza más grande dentro de la Asamblea Nacional; sin embargo, poco después de su toma de posesión, su partido (Partido Panameñista) llegó a un pacto de gobernabilidad con el partido de oposición de centro-izquierda, Partido Revolucionario Democrático (PRD), el cual, provocó una crisis interna en el PRD.

La Asamblea Legislativa conformada por 71 diputados quedó como sigue: 27 escaños de la alianza Unidos por Más Cambios (Cambio Democrático, 25 escaños y Molirena, 2); 17 escaños de la alianza Pueblo Primero (16 del Partido Panameñista y 1 del Partido Popular); 26 escaños del Partido Revolucionario Democrático y 1 para el candidato independiente.

Las próximas elecciones presidenciales y legislativas se celebrarán en mayo de 2019. Dado que la re-elección consecutiva no se permite en Panamá, el actual presidente no podrá presentarse como candidato en 2019.

**Presidente de la República:** Juan Carlos Varela

**Vicepresidente:** Isabel Saint Malo de Alvarado

Ministros:

**Ministerio de Economía y Finanzas.-** Ministro: Dulcidio de la Guardia

Viceministro de Economía: Iván A. Zarak

Viceministro de Finanzas: Eyda Varela de Chinchilla

**Ministerio de Gobierno.-** Ministra: María Luisa Romero

Viceministro: Carlos Rubio

Viceministro Asuntos Indígenas: Feliciano Jiménez

**Ministerio de Desarrollo Agropecuario.-** Ministro: Eduardo Enrique Carles

**Ministerio de Educación.-** Ministra: Marcela Paredes

Viceministro Administrativo de Educación: Carlos Staff

Viceministra Académica de Educación: María Castro

**Ministerio de Relaciones Exteriores.-** Ministra: Isabel Saint Malo de Alvarado

Viceministro: Luis Miguel Hincapié

Viceministra de Asuntos Multilaterales y Cooperación: María Luisa Navarro

**Ministerio de Obras Públicas.-** Ministro: Ramón L. Arosemena

Viceministra: Marietta Jaén

**Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral.**- Ministro: Luis Ernesto Carles

Viceministra de Trabajo y Desarrollo Laboral: Zulphy Santamaría

**Ministerio de Presidencia.**- Ministro: Álvaro Alemán

**Ministerio de Seguridad Pública.**- Ministro: Alexis Bethancourt Yau

Viceministro de Seguridad: Jonattan del Rosario

**Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial.**- Ministro: Mario Etchelecu

Viceministro de Vivienda: Jorge González

Viceministro de Ordenamiento Territorial: Juan Manuel Vásquez

**Ministerio de Salud.**- Ministro: Miguel Mayo

Viceministro de Salud: Eric Ulloa

**Ministerio de Industria y Comercio.** - Ministro: Augusto Arosemena

Viceministro de Comercio: Néstor González

**Ministerio de Desarrollo Social.**- Ministro: Alcibiades Vásquez

**Ministerio para Asuntos del Canal.**- Ministro: Roberto Roy

**Autoridad de Turismo de Panamá.**-Administrador General: Gustavo Him

El Pueblo Primero es la que actualmente gobierna en Panamá y es una coalición conformada por los siguientes partidos políticos:

- **El Partido Panameñista** (antes arnullfista) viene de una larga tradición de liderazgo autocrático, fundado por los seguidores del otro caudillo de Panamá, Arnulfo Arias Madrid. Existen núcleos arnullfistas en diversas comunidades, algunos con tradición de pocas décadas y otros surgidos como mecanismo para solicitar respuestas a las necesidades de la comunidad; la relación de estos núcleos con la dirección del partido es informal, es decir, no son organismos con reuniones regulares o con cuadros dirigentes que a su vez se reúnen en instancias superiores. En las elecciones de 2009 los cargos del partido a puestos de elecciones popular se escogieron por primera vez a través de elecciones primarias, que dio como resultado que ganara el actual Presidente de Panamá, Juan Carlos Varela.

- **El Partido Popular** (antes, Demócrata Cristiano) es el partido político por excelencia, ideológico, programático y organizado. El PP es de los pocos partidos que cuenta con vínculos permanentes de relación y coordinación con sus bases. También es uno de los pocos que desarrolla sistemáticamente cursos y seminarios de formación ideológica de sus miembros. Este partido dirige actualmente una central sindical mediante la cual incide en el movimiento obrero. Este colectivo político también tiene influencia en pequeños sindicatos del sector privado, transportistas y algunas asociaciones de empleados públicos. Desde el año 2002 había estado aliado con el PRD. El PP concretó en agosto de 2013 su alianza con el Partido Panameñista (PAN).

Para obtener una mayoría en el congreso, se llegó a un pacto de gobernabilidad con el PRD:

- **El Partido Revolucionario Democrático (PRD).**–Fue fundado por seguidores del General Omar Torrijos Herrera que gobernó tras un golpe de estado en 1968 hasta su muerte en 1981. El partido PRD ha estado vinculado a los militares hasta el derrocamiento del General Manuel Antonio Noriega con la invasión norteamericana de diciembre de 1989. Desde el año 1990 inició un profundo cambio que le permitió ganar las elecciones de 1994 y 2004. En la actualidad es el partido con mayor número de afiliados en Panamá y cuenta con unas bases sólidas y un

electorado que le viene garantizando un 35% de los votos. El Pacto de Gobernabilidad provocó una crisis interna en el partido, lo que provocó la renuncia del candidato presidencial del partido de mayo de 2014, Juan Carlos Navarro.

Los partidos de oposición actualmente son:

- **Cambio Democrático (CD)** es un partido fundado en 1998 por un grupo de panameños encabezados por el empresario Ricardo Martinelli. Partido fuertemente crítico con las dos principales fuerzas políticas del país. Se describe a sí mismo como un partido en el que tiene cabida toda ideología sin distinción de clase social, sexo, religión o raza. En el 2004 obtuvo el 5% de los votos frente al 2% de 1999, y en las elecciones de 2009 obtuvo el 32% de los votos, siendo el partido que más ha crecido en número de votos respecto a las elecciones de 2004. En marzo del 2011 se fusionó con el que era el Partido Unión Patriótica, convirtiéndose en el segundo partido más numeroso del país.

- **El Movimiento Liberal Republicano Nacionalista (MOLIRENA)** es el partido de la burguesía panameña. Su dirección está vinculada a importantes empresas de seguros, bufetes de abogados y bancos de capital nacional y extranjero. Son comerciantes de la Zona Libre de Colón, profesionales, terratenientes, ganaderos y cafetaleros, empresarios agrícolas y ex-burócratas enriquecidos. Sus miembros también participan en negocios de construcción y del sector inmobiliario. Es desconocida su relación con otras organizaciones sociales, sindicales, campesinas y comunales. En esencia, es un partido de clientela electoral, con miembros insertos en las comunidades urbanas sin una estructura orgánica institucionalizada. Participan siempre en alianza con otros partidos en las elecciones generales. Tras la derrota electoral de mayo de 2014, MOLIRENA tomó distancia del CD, disolviendo su alianza.

## 1.2 GABINETE ECONÓMICO Y DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS

Está constituida por dos ministerios: el Ministerio de Economía y Finanzas, con dos viceministerios (de Economía y de Finanzas), y el Ministerio de Comercio e Industrias, a su vez con dos viceministerios (de Comercio Exterior y de Comercio Interior e Industrias).

El primero tiene funciones recaudatorias, de planificación (hasta no hace mucho, existían el ministerio de Hacienda y el de Planificación), de elaboración del Presupuesto y atención a los pagos y a las necesidades financieras y de endeudamiento del Estado, realización de análisis macroeconómicos y diseño de la política económica.

El Ministerio de Comercio e Industrias (MICI) es el organismo encargado de desarrollar y ejecutar la política del Gobierno en materias de industria, comercio y aprovechamiento de los recursos minerales y pesqueros además del comercio exterior. Para estas funciones el MICI está dividido en dos viceministerios, Interior tiene a su cargo la planificación, organización, coordinación, dirección y control de las actividades del comercio, minas e industria y el Exterior que dirige la política de comercio exterior, negociaciones y servicios al exportador.

La política comercial de Panamá se lleva a cabo mediante las leyes que reglamentan el sector y los programas ejecutivos de las instituciones gubernamentales que ejecutan esta política y forman parte de la Estructura Institucional del Comercio Exterior. Participan en la definición, aprobación y desarrollo de políticas comerciales internas y externas, de importación y exportación el Órgano Legislativo, el Órgano Ejecutivo, el Consejo Económico, el Ministerio de Economía y Finanzas y el Ministerio de Comercio e Industrias. En la tramitación de las exportaciones e importaciones participan, de acuerdo al tipo de mercadería, el Ministerio de Economía y Finanzas a través de la Dirección General de Aduanas, el Ministerio de Comercio e Industrias, el Ministerio de Salud, el Ministerio de Desarrollo Agropecuario y la Autoridad Nacional del Medioambiente. La Contraloría General de la República se encarga de los registros estadísticos y del control de cuentas públicas.

## 2 MARCO ECONÓMICO

### 2.1 PRINCIPALES SECTORES DE LA ECONOMÍA

### 2.1.1 SECTOR PRIMARIO

La aportación del sector primario al PIB en 2016, incluyendo la actividad minera, es aproximadamente del 5%. Este porcentaje explica las serias dificultades a las que hace frente el sector para competir con los productos foráneos.

**Agricultura, ganadería, caza y silvicultura:** (2,1% del PIB). Su valor agregado bruto disminuyó un 0,1% en 2016, debido a la menor producción de hortalizas y otras frutas exportables como consecuencia de la sequía ocasionada por el fenómeno climático de El Niño. El sector ganadero creció ligeramente (0,3%) apoyado por la mayor producción de carne avícola y porcina. La actividad silvícola también fue menor (-0,2%) por el peor comportamiento de la industria maderera. Un factor clave que ha afectado la exportación de productos nacionales es la fortaleza del dólar frente al euro.

**Pesca:** (0,6% del PIB) La actividad pesquera cayó un 8,4% en 2016 respecto a 2015, continuando la caída del 11% producida en 2015, debido al menor desembarque de especies marinas en los puertos de cabotaje y también de sus exportaciones.

**Explotación de minas y canteras:** (1,9% del PIB). Este sector creció alrededor de un 8,4% en 2016 hasta facturar US\$ 1.317 millones, destacando el aumento de producción de hormigón y áridos durante el último trimestre del 2016, que continúa en 2017. Se prevé que el proyecto minero Cobre Panamá desarrollado en JV por First Quantum Minerals (80%) y Korea Panamá Mining Corporation (20%) impulse fuertemente el sector minero cuando entre en su fase de operaciones en el primer trimestre de 2018. La inversión realizada asciende aproximadamente a US\$ 6.200 millones - la mina producirá concentrado de cobre, molibdeno y oro.

### 2.1.2 SECTOR SECUNDARIO

El sector secundario de la economía (industrias manufactureras, suministro de electricidad, gas y agua y construcción) aportó en torno a un 23,6% del PIB en 2016.

**Industria Manufacturera:** En los últimos años ha perdido importancia relativa (del 6,3% del PIB en 2011 al 5% en 2016) sobre todo por la pérdida de competitividad del sector frente a las importaciones. En 2016 ha experimentado una subida del 0,1% respecto al año anterior. Las empresas que integran tradicionalmente este sector -procesadoras de alimentos, bebidas, materiales de construcción, productos químicos y papel- están muy orientadas al protegido mercado interno. La creciente liberalización comercial impuesta por la entrada en la OMC y la firma de varios tratados de libre comercio con Canadá, Estados Unidos, México, Chile, Centroamérica y UE (Acuerdo de Asociación) entre otros, están perjudicando claramente a la industria panameña.

Las empresas locales deberán adaptarse a un entorno mucho más competitivo del que tradicionalmente venía disfrutando y acometer los cambios necesarios para poder competir en las condiciones actuales. Sin embargo, dada la estructura económica de Panamá, y a pesar de que el gobierno panameño ha aprobado una serie de leyes para fomentar el desarrollo de la industria nacional, no parece que este sector esté logrando una mayor participación en el PIB.

**Electricidad y agua:** En 2016, el suministro de electricidad y agua creció un 6% por una mayor generación hidráulica (6.579 Gwh) y eólica (617 Gwh). Adicionalmente, los precios de los derivados del petróleo y el carbón se mantienen relativamente bajos, y con ellos también los costos de producción de las generadoras térmicas.

**Construcción:** El sector de la construcción creció un 11% en 2016, ofreciendo síntomas de una leve desaceleración respecto a años anteriores (en 2014 y 2014 el sector experimentó tasas de crecimiento del 31% y 14% respectivamente). Sin embargo, su peso dentro del PIB aumentó progresivamente desde el 8,9% en 2011 hasta alcanzar el 15,9% en 2016. En este año, la inversión en proyectos de construcción fue de US\$ 2.071 millones - el 60,4% fueron viviendas, principalmente en los distritos de Panamá y Arraiján. No obstante, desde 2013 viene ralentizándose el ritmo de construcción de grandes torres de apartamentos y oficinas, desplazándose la actividad hacia la vivienda social. La construcción de hoteles de las principales cadenas internacionales y aquellos dirigidos al sector de negocios, también se ha reducido en la

capital. Actualmente existe un exceso de oferta hotelera y el nivel de ocupación medio durante 2016 fue del 47,7%. Sin embargo, se está potenciando la construcción de resorts en las zonas de playa, del tipo "todo incluido".

Por último, la administración de Varela presentó a finales de 2014 un Plan Estratégico de Gobierno 2015 - 2019 que prevé inversiones públicas de US\$ 19.000 millones durante este quinquenio, en línea con las inversiones ya realizadas por el anterior Gobierno de Martinelli (US\$ 20.000 millones). Las principales áreas de inversión son: sector logístico; infraestructuras de transporte urbano; saneamiento, tratamiento y potabilización de aguas; construcción de viviendas sociales y centros hospitalarios. En 2016, la obra pública vino impulsada por la rehabilitación de infraestructuras viales, la Línea 2 del Metro y la conclusión de la ampliación del Canal de Panamá.

### 2.1.3 SECTOR TERCIARIO

El principal sector de la economía panameña es, con diferencia, el terciario - aporta aproximadamente el 70% del empleo y el PIB. Panamá aprovecha las ventajas comparativas que tiene para diferenciarse estructuralmente del resto de las economías iberoamericanas, basándose en una economía de servicios. El sector terciario tiene tres pilares: a) la actividad comercial de la Zona Libre de Colón, b) el sector marítimo y logístico con el área del Canal, y c) el sector financiero con su Centro Bancario Internacional.

**Zona Libre de Colón (ZLC).**- Creada en 1948 por decreto-ley, la Zona Libre de Colón (ZLC) ha operado como una institución autónoma desde 1953 y representado para Panamá una fuente de riqueza y uno de los más importantes pilares de la economía. Después de Hong Kong, la Zona Libre de Colón es la segunda zona franca comercial del mundo y la principal de América. En 2016, el valor de sus re exportaciones alcanzó los US\$ 10.417 millones (8.3% menos que en 2015) y sus importaciones sumaron US\$ 9.238 millones (10.9% menos que en 2015).

Los principales productos importados por la Zona Libre de Colón son los farmacéuticos y productos químicos, artículos de confección textil, maquinaria y equipos eléctricos, calzado y otros textiles. Su origen es principalmente China, Singapur, Estados Unidos, Taiwán y México. Sin embargo, estos mismos productos son reexportados hacia los mercados de Latinoamérica, principalmente a Venezuela, Colombia, Puerto Rico, Panamá y República Dominicana.

En los últimos años, la ZLC se ha visto expuesta a una disminución notable del comercio debido a los problemas económicos que atraviesan sus principales clientes: Venezuela atraviesa una grave crisis y mantiene una deuda comercial con la ZLC que asciende a US\$ 1.000 millones; y Colombia se ha visto muy perjudicada por los bajos precios internacionales de petróleo, que han depreciado mucho el peso desde comienzos del 2014. Además, Colombia mantiene abierto un contencioso con Panamá ante la OMC por la imposición de fuertes aranceles a importaciones de calzado y textiles procedentes de ZLC. Aunque la OMC emitió un fallo favorable a Panamá en junio de 2016, Colombia todavía no lo ha acatado y mantiene sus aranceles.

De momento, los intentos de ZLC por redirigir sus reexportaciones hacia otros mercados en Centroamérica, así como por atraer industria transformadora al país, no está dando los frutos esperados.

**Turismo, hoteles y restaurantes.**- El sector turístico sigue estando poco desarrollado a pesar de contar con una rica flora y fauna, más de 2.800 kms. de costas, una excelente ubicación entre el mar Caribe y el Océano Pacífico, un sinnúmero de islas de gran potencial de desarrollo, poseer el Canal, un importante patrimonio histórico de la época colonial y ser también un centro de compras. Los gobiernos de Panamá no han logrado atraer significativamente a los inversores turísticos, ni tampoco incluir al país en los circuitos internacionales. Las autoridades panameñas han realizado en los últimos años esfuerzos por convertir el turismo en uno de los pilares de la economía a través de campañas de promoción a nivel internacional y leyes de incentivos. En 2016 el sector turístico y de restauración facturó US\$ 972.5 millones, un 2.2% más respecto al año anterior.

**Transporte.**- El transporte en Panamá ha sido históricamente una de las actividades principales del país desde el tiempo de la colonia como paso del oro proveniente de Sudamérica.



Este sector se ha visto favorecido por la existencia del Canal de Panamá, Zona Libre de Colón y zonas libres de otros usos, como las de petróleo y próximamente la de gas; la ampliación y modernización de sus puertos; mejoras en las carreteras del país y el incremento del tráfico aéreo a través del aeropuerto internacional de Tocumen. Como resultado, el sector facturó US\$ 6.624 Millones (1,8% más) en 2016, producto del tránsito de naves por el Canal de Panamá, del movimiento portuario y de pasajeros por el Aeropuerto Internacional de Tocumen, y las telecomunicaciones por la expansión de la demanda de servicios de telefonía móvil, internet, cable TV y mensajería.

Transporte Terrestre.- Está regulado por la Autoridad del Tránsito y Transporte Terrestres (ATTT). El transporte público está organizado por empresas privadas o cooperativas de transportistas, distinguiéndose en que se realiza en la ciudad capital, del resto del país. Existe una gran terminal de transporte de pasajeros en la Ciudad llamada Albrook, a través de la cual los autobuses salen para las distintas terminales del interior del país.

El Transporte Internacional de Carga por vía terrestre es el que se realiza hacia Centroamérica, ya que no existe carretera hacia Colombia.

Transporte Ferroviario.- Este sistema es regulado por la Autoridad Marítima de Panamá (AMP) ya que existe un único ferrocarril activo y conecta las costas del Pacífico y Atlántico (75 kms entre ciudad de Panamá y Colón). Está operado mediante concesión administrativa por la empresa norteamericana Kansas City Southern Railways. Su uso como canal seco es capaz de mover 438.000 contenedores/año y complementa la actividad marítima de los puertos del Atlántico y del Pacífico.

Esta línea férrea junto a la autopista Panamá-Colón contribuye a desarrollar un Centro Logístico Multimodal (canal, puertos, aeropuertos, ferrocarril y autopista) de Transporte de Mercancías que permite maximizar el potencial natural que, por su situación y condición geográfica, Panamá tiene para este tipo de actividad.

Transporte Marítimo.- El sistema portuario de Panamá comprende 35 puertos y tres terminales petroleras, regulados por la Autoridad Marítima de Panamá. De estos 35 puertos, únicamente cinco se pueden considerar como complejos portuarios.

Los puertos de Balboa en la vertiente atlántica (3,1 millones de TEUs en 2015) y Cristóbal en la pacífica (794.000 TEUs en 2016) son operados mediante concesión administrativa por la compañía Panama Ports Company SA del grupo multinacional chino Hutchison Whampoa. Otro puerto atlántico, Manzanillo International Terminal (MIT) pertenece al grupo privado estadounidense SSA Marine, que invirtió US\$ 650 millones desde 1993 en las instalaciones y manejó 1,83 millones de TEUs en 2016. El tercer puerto atlántico importante es el de Colón Container Terminal y pertenece al grupo taiwanés Evergreen, quien invirtió inicialmente US\$ 100 millones en estas infraestructuras. Estos cuatro puertos concentran la práctica totalidad de la carga y descarga del sistema portuario panameño, que se encuentra en plena expansión.

Por último, se encuentra la terminal Panamá International Terminal, construida por una empresa pública del Gobierno de Singapur en el lado oeste de la entrada Pacífica del canal. La privatización de los puertos ha permitido no sólo su modernización, sino que ha introducido además competencia, aumentos en el grado de eficiencia y disminución de los costos.

Además, el Gobierno proyecta actualmente la construcción de una nueva terminal de contenedores en el Puerto de Corozal, en la entrada al Canal por el Pacífico. En noviembre de 2015, la Junta Directiva de la Autoridad del Canal de Panamá (ACP) autorizó la convocatoria de una fase previa de precalificación para aquellas empresas interesadas en participar de la licitación internacional de la concesión del puerto. Esta terminal portuaria es considerada el primer proyecto estratégico del país, que aprovecharía el potencial de la ruta una vez finalizada la ampliación del Canal en 2016. Sin embargo, terminado en mayo de 2017 el plazo de presentación de ofertas, las 26 empresas precalificadas inicialmente no habían entregado ninguna propuesta, obligando al Gobierno a replantear los pliegos del proyecto y sus incentivos fiscales.

Entre los proyectos privados, destaca la nueva terminal portacontenedores "Panama Colon Container Port" del grupo chino Shangai Gorgeous en la isla Margarita (mar Caribe) cuyo valor asciende a US\$ 900 millones y ya recibió aprobación del estudio de impacto medioambiental en abril de 2017.

Registro Marítimo Internacional.- Panamá mantiene el registro naviero más importante del mundo desde 1992.

Este hecho se debe a que la ley por la que se creó en 1925 la Marina Mercante de Panamá adoptó un sistema de registro abierto. El registro panameño (abanderamiento) acepta buques pertenecientes tanto a nacionales como extranjeros. Desde entonces, Panamá ha abanderado más de 13.000 buques.

Entre los principales incentivos para el abanderamiento en este país está la exención total de impuestos sobre la renta o derechos de aduanas (cuando los ingresos resulten del funcionamiento de barcos empleados en el comercio internacional), la deducción de impuestos y honorarios para los navieros y operarios de buques que contraten oficiales de cubierta panameños y los descuentos especiales. Adicionalmente, Panamá permite el registro paralelo.

Área del Canal.- El Canal de Panamá es la infraestructura más importante del país y punto convergente de muchas de las principales rutas de comercio internacional. Desde su inauguración, el 15 de agosto de 1914, más de 750.000 naves han transitado por él, transportando más de 5.000 millones de Tm de carga.

Debido al incremento del tamaño de los buques, la Autoridad del Canal de Panamá (ACP) encargó su ampliación, con una inversión estimada inicialmente en US\$ 5.250 millones. Este proyecto consistió en la construcción de dos juegos de esclusas de mayor capacidad, una en la Entrada Atlántica y otra en la Entrada Pacífica, en aumentar la cuenca hidrográfica y el cauce del mismo canal. El Canal ampliado fue inaugurado y entró en funcionamiento el 26 de junio de 2016.

Las operaciones del Canal de Panamá disminuyeron ligeramente en 2016 como resultado de la desaceleración del comercio internacional. Transitaron 13.016 buques (5.7% menos que en 2015); los ingresos por peajes registraron una disminución de 1.0% y el volumen de carga (en toneladas largas) descendió el 3.3%. Sin embargo, la inauguración del Canal ampliado permitió aumentar durante la segunda mitad de 2016 el volumen de carga desplazado tanto por buques portacontenedores postpanamax, como por metaneros procedentes de Estados Unidos y con destino a Asia, favorecido este nuevo tráfico por el aumento en la producción de gas esquisto de Estados Unidos y el levantamiento de la prohibición de exportar petróleo, por primera vez en décadas.

Igualmente, la aportación del Canal de Panamá al PIB continúa descendiendo desde el 2011. Según las estimaciones del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), en 2016 los ingresos del Canal sumaron US\$ 1.933 millones (4,1% del PIB) y supusieron un aporte al presupuesto público de US\$ 1.056 millones (US\$ 670 millones en concepto de dividendos y US\$ 386 millones de los peajes) i.e. un 6,6% más que en 2015.

Transporte Aéreo.- Panamá cuenta con un aeropuerto internacional, el de Tocumen, situado a 32 Kms. de la ciudad de Panamá, bien comunicado con las principales ciudades del norte, centro y sur de América, del Caribe y, en menor medida, con Europa. Actualmente está en fase de ampliación y modernización. El aeropuerto es administrado por una empresa corporativa estatal. Existe una terminal de carga, con una pista independiente que facilita las operaciones de embarque y desembarque.

Los principales destinos de esta terminal de carga son Estados Unidos y Sudamérica.

Existen otros cuatro aeropuertos con el calificativo de internacional, aunque son casi exclusivamente utilizados para vuelos locales. El aeropuerto de vuelos nacionales más importante es el Marcos A. Gelabert en Albrook, en la ciudad capital con más de 300.000 pasajeros al año.

El valor agregado del transporte regular por vía aérea, registró un aumento del 11,9%, explicado por la dinámica de Panamá como centro de conexiones, asociado con el incremento de la entrada y salida de pasajeros en el Aeropuerto Internacional de Tocumen y la inclusión de nuevos destinos.

**Comunicaciones.-** El sector de las telecomunicaciones en Panamá se ha transformado por completo desde 1997, cuando se privatizó parcialmente el Instituto Nacional de Telecomunicaciones SA (INTEL). La empresa CABLE & WIRELESS (Estados Unidos) compró el 49% de las acciones y el derecho a la administración comercial de la empresa. Al mismo tiempo que se producía la privatización, se creó el ente regulador ASEP para dar cabida a más empresas en este mercado.

La apertura del mercado del servicio de telecomunicaciones básicas en la red fija se produce en 2003, de modo que hoy en día existen más de 15 empresas que ofrecen servicios de llamadas internacionales y larga distancia nacional.

En cuanto a los servicios de telefonía móvil, sólo existieron dos empresas, CABLE & WIRELESS MOVIL y Telefónica Móvil con Movistar (en 2004 compró las acciones de BellSouth) hasta finales de 2008. En este año empezó a operar la irlandesa Digicel y a principios de 2009 hizo lo propio el operador mexicano Claro.

Panamá es centro de interconexión de 5 cables de fibra óptica submarina, y de sede de varias empresas de Call Center.

**Sector Financiero, Seguros, Bienes inmuebles y Servicios a las Empresas.-** Aporta el 7,5% del PIB y constituye uno de los más dinámicos de la región, beneficiándose tradicionalmente de la inestabilidad financiera internacional al servir de refugio a fondos que salen de las plazas afectadas. Más adelante se habla del sistema financiero.

## 2.2 INFRAESTRUCTURAS ECONÓMICAS: TRANSPORTE, COMUNICACIONES Y ENERGÍA

La deficiente infraestructura de transporte de Panamá es uno de sus mayores problemas, exceptuando las rutas principales del país.

Transporte terrestre: La principal y casi única vía de transporte nacional es la carretera panamericana, ruta que atraviesa el país por el sur desde la selva de Darién hasta la frontera con Costa Rica. Es la principal vía de transporte de Centroamérica y termina en Panamá al no haber conexión con Colombia por carretera. Pese a que el mantenimiento de la vía podría ser mejor, tiene un tráfico importante. Otra de las vías principales es la autopista Panamá-Colón (Transístmica) que une los dos extremos del Canal de Panamá.

Transporte ferroviario: En abril de 2014 se inauguró la Línea 1 del Metro de Panamá que tiene un trazo mayoritariamente en dirección norte-sur y une la Estación Terminal Nacional de Autobuses, en "Albrook", con el Centro Comercial "Los Andes" en el norte del Área Metropolitana de la ciudad de Panamá y cuenta con una longitud de aproximadamente 13,7 kilómetros. Esta ruta está insertada en un corredor de alta demanda de transporte público. El proyecto fue realizado por el consorcio brasileño-español FCC y Odebrecht.

El mismo consorcio se adjudicó la Línea 2 del Metro en junio de 2015, proyecto cuyo valor ascendía a US\$ 1.857,7 millones, y se prevé que la Línea 3 se licite en el segundo semestre de 2017. Además, actualmente se está licitando el diseño, construcción y mantenimiento del Cuarto puente sobre el Canal de Panamá, que incluirá una doble vía para vehículos y el trazado de la Línea 3 del Metro.

Transporte aéreo: Pese a contar con varios aeropuertos en el país, el Aeropuerto Internacional de Tocumen concentra la mayoría del tráfico aéreo. La constructora Odebrecht se encuentra remodelando y ampliando su capacidad con una segunda terminal T2 (cuyo coste asciende a US\$ 800 millones) que permitirá a Tocumen operar 20 millones de pasajeros al año, duplicando su capacidad actual.

Sin embargo, las autoridades del Aeropuerto de Tocumen planean ya la construcción de una tercera terminal para hacer frente al aumento en el tránsito de pasajeros (Lufthansa, Turkish Airlines y Emirates Airlines comenzaron a operar en febrero de 2016) que estaría operativa en 2020. Así, la T2 cubriría el aumento del tráfico aeroportuario únicamente durante cinco años.

Transporte marítimo: Panamá es muy competitivo en este medio, tanto para carga como para transporte de pasajeros. En este último aspecto Panamá cuenta con terminales de cruceros en Colón y la nueva terminal de Colón 2000.

En relación al transporte de carga, los puertos que se encuentran situados a la entrada del Canal mueven la práctica totalidad de los contenedores del país. En el lado del Pacífico se encuentra el Puerto de Balboa, que maneja el mayor volumen de carga del país, y la terminal Panamá International Terminal (PSA). En el Atlántico están situados los puertos de Cristóbal, Manzanillo (MIT) y Colón Container Terminal.

En este sector, la Autoridad del Canal de Panamá autorizó en noviembre de 2015 la licitación de una nueva terminal portacontenedores en Corozal, en la entrada al Canal por el Pacífico. Este proyecto estratégico permitiría aprovechar al máximo el potencial del Canal ampliado, aunque la licitación resultó desierta después de haber precalificado 26 empresas. Actualmente la ACP está modificando los pliegos y condiciones, con el objetivo de licitar nuevamente el proyecto en 2017.

Energía: Según la Secretaría Nacional de Energía, la capacidad de generación eléctrica instalada en el Sistema Interconectado Nacional (SIN) en 2016 fue de 3.339,27 MW.

El sistema energético de Panamá se caracteriza por su fuerte dependencia del régimen de lluvias para el buen funcionamiento de sus centrales hidroeléctricas, que suponen el 53% (1.768,75 MW) del total de la capacidad de generación instalada, seguida de las plantas térmicas con el 36% (1.203,17 MW). Las energías renovables fueron impulsadas por el Gobierno de Panamá durante la última década, siendo su capacidad instalada de 270 MW (eólica; 8,1% del total) y 29,26 MW (fotovoltaica; 2,7% del total). Se prevé que, dentro del compromiso adquirido por Panamá como firmante del Acuerdo de París, las energías renovables incrementen su peso en la matriz energética. Asimismo, Panamá aspira a convertirse en el hub del gas natural para Centroamérica – actualmente cuenta con 3 proyectos de plantas de generación usando GNL en diferentes fases de desarrollo.

Panamá viene sufriendo cortes de suministro eléctrico durante los últimos años, debido al fuerte crecimiento de la demanda de energía eléctrica; la insuficiente capacidad de transmisión entre los centros de generación (sobre todo centrales hidroeléctricas de la zona occidental) y de consumo (la capital y el eje canalero Panamá – Colón); la escasez de lluvias, afectadas por el fenómeno de El Niño. Para abordar este problema, el Gobierno está concluyendo la ampliación de la Línea 3 de transmisión eléctrica (se prevé que entre en operación a finales de 2017); licitando el estudio de la Línea 4 (trazado por el Atlántico) y avanzar en su integración energética regional tanto con Centroamérica (SIEPAC) como con Colombia (Pacto Andino).

### **3 SITUACIÓN ECONÓMICA**

#### **3.1 EVOLUCIÓN DE LAS PRINCIPALES VARIABLES**

Panamá es una economía pequeña (3,9 millones de habitantes y un PIB de \$55.187 millones) y de renta media (PIB per cápita de \$14.150) que viene experimentando un crecimiento muy intenso en la última década (8% anual en promedio, la mayor tasa de toda Latinoamérica), lo que le ha permitido alcanzar un virtual pleno empleo.

Esta positiva evolución alcanzó su punto máximo en 2011 y 2012 con unas tasas de crecimiento interanual del PIB del 10,9% y del 10,8% respectivamente, para moderarse posteriormente en 2013 (8,4%), 2014 (6,2%), 2015 (5,8%) u 2016 (4,8%). De acuerdo con el denominado Marco Fiscal programado por el Gobierno, el crecimiento de la economía panameña proyectado para el quinquenio 2017-2022 tiene una tasa anual promedio de 6,2%. En todo caso, el FMI pronostica para el presente año 2017 un crecimiento del 5,1% y la CEPAL del 5,2%.

Desde el punto de vista de la oferta, las ramas de actividad con una mayor aportación al crecimiento son: transporte y comunicaciones, el tráfico por el Canal, servicios a los buques, servicios portuarios y transporte aéreo, la construcción, tanto inversión pública en infraestructuras como la ampliación del Canal, el metro y el aeropuerto de Tocumen, como proyectos de infraestructura vial e inmobiliarios privados.

El Gobierno panameño ha apostado por la integración internacional y por la modernización de sus infraestructuras, a través de un ambicioso programa de inversiones públicas para aprovechar la posición geográfica del país. En esta línea, el programa de inversión del Gobierno anterior durante su quinquenio ascendió a cerca de \$20.000 millones (equivalentes al 50% del PIB). El actual Gobierno aprobó un Plan Estratégico en infraestructuras igualmente ambicioso para el período 2015-19, dotado también de \$20.000 millones.

La geografía y la tradición como centro internacional de comercio y logística determinan una estructura económica peculiar en Panamá, que cuenta con unos motores del crecimiento específicos como son el Canal y toda la actividad conexas (incluidos los puertos), la Zona Libre de Colón, el turismo y los servicios aeroportuarios y el Centro Bancario Internacional, a los que se ha unido en los últimos años el intenso crecimiento de la construcción impulsada por la actividad residencial pero, sobre todo, por los proyectos de infraestructuras públicas.

El impresionante crecimiento económico logrado ha sido compatible con un entorno económico relativamente estable. Si bien el Índice de Precios al Consumidor (IPC) en 2014 fue del 2,7% desde julio se moderó notablemente, cuando entraron en funcionamiento las medidas de congelación de precios para algunos productos básicos - una medida destacada del programa electoral del presidente Varela. El IPC continuó reduciéndose en 2015 (0,2%) aunque en 2016 repuntó hasta el 1,5%. El Ministerio de Economía y Finanzas proyecta tasas inferiores al 4% durante los próximos cinco años, iniciando el ciclo con 1.5% en 2017 y cerrándolo con 3.3% en 2022 (proyección bastante optimista).

Por otro lado, el dinamismo económico trajo consigo una caída del desempleo, cuya tasa fue del 5,5% al cierre de 2016, situando a Panamá en una posición de virtual pleno empleo. Esta cifra representa, no obstante, un repunte desde el mínimo alcanzado en 2013 del 4,1%.

Panamá es un país netamente importador de casi todo tipo de productos. Tiene dependencia del exterior en cuanto a materias primas y combustibles. Los segmentos con una demanda más pujante durante los últimos años han sido los de bienes de equipo y maquinaria para la construcción debido a la gran expansión del sector. También han aumentado las importaciones de bienes de consumo gracias al mayor ingreso disponible. Por todo ello, su balanza por cuenta corriente es estructuralmente deficitaria, aunque la caída en los precios del petróleo y la mayor exportación de servicios le han permitido reducir el déficit corriente: 9,8% en 2014; 6,5% en 2015 y 4,6% en 2016. La mayor actividad del Canal ampliado y la entrada en operación del proyecto Minera Cobre Panamá hace prever incluso una mayor reducción de este déficit, que se financia fundamentalmente con IED. Los sectores receptores de IED son: banca y finanzas; comercio y transporte; minería y generación eléctrica.

A comienzos de 2010 las tres principales agencias de rating asignaron a la República de Panamá el Grado de Inversión. En febrero de 2016, Fitch confirmó el grado de inversión BBB con perspectiva estable, gracias a la consolidación de las cuentas públicas durante los años previos, así como por las buenas perspectivas de crecimiento. A pesar del aumento del endeudamiento público, su peso con respecto al PIB se mantiene estable alrededor del 40% gracias al elevado crecimiento. Según las estimaciones del Gobierno, el saldo de la deuda pública al cierre del año 2022 ascenderá a \$26 mil 689 millones, actualmente asciende a \$21 mil 312.6 millones. El crecimiento económico hará que la relación entre el PIB y el saldo de la deuda se vaya reduciendo. La deuda neta (que resulta de restar los fondos del Fondo de Ahorro de Panamá a la deuda bruta) se ubicará en 37.5% del PIB en 2017 e irá cayendo paulatinamente hasta un 33.1% en 2022. Según la Ley de Responsabilidad Social Fiscal, la relación deuda/PIB no puede superar el 40%.

El déficit público continúa en niveles manejables, favorecido por el elevado crecimiento económico, aunque repuntó de forma significativa durante la última etapa del Gobierno de

Martinelli: desde el 1,5% del PIB de 2012 hasta alcanzar el 2,4% en 2013 y el 4,3% en 2014. El nuevo Gobierno de Varela introdujo medidas de recorte de gasto público y ha conseguido reducir el déficit al 2,8% en 2015 y 2,5% (US\$ 1.350 millones) en 2016. En cualquier caso, el Gobierno ha tenido que solicitar modificaciones de la ley fiscal todos los años desde 2011 para evitar incumplir sus límites.

Para 2017 se prevé un déficit fiscal de caja de \$1,059 millones, equivalente al 1.8% del PIB, mientras que en 2022 el déficit fiscal de caja será de \$1577 millones, monto también equivalente al 1.8% del PIB. Estos déficit serán ajustados siguiendo una regla introducida a la Ley de Responsabilidad Social Fiscal en la pasada administración, que permite elevar el gasto y el déficit si los aportes del Canal al Estado no llegan al 3.5% del PIB del año en curso. Los aportes del Canal, que ya tiene el tercer juego de esclusas operando, variarán entre 1,600 millones de dólares (2017) y \$2,010 millones (2022). En relación al PIB, los aportes del Canal estarán entre un 2.7% y un 2.2%. Esto significa que en los próximos cinco años el Fondo de Ahorro de Panamá no recibirá recursos procedentes de los aportes del Canal, ya que la regla señala que se destinarán al ahorro nacional los aportes que excedan el 3.5% del PIB.

En los próximos años Panamá seguirá creciendo por encima del promedio regional, gracias en parte a las obras de infraestructuras (canal, metro, puertos, carreteras, etc.), a la competitividad como centro logístico internacional y al aumento del consumo privado favorecido por la mejora en el empleo y del ingreso disponible, así como por el crecimiento del crédito. Las perspectivas macroeconómicas a medio plazo son favorables, si bien no están exentas de algunos factores de riesgo.

**CUADRO 1: PRINCIPALES INDICADORES MACROECONÓMICOS**

<b>PRINCIPALES INDICADORES ECONÓMICOS</b>	<b>2013</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>
<b>PIB</b>				
PIB (MUSD/M€ a precios corrientes)	44.856	49.166	52.132	55.188
Tasa de variación real (%)	6,6	6,2	5,8	4,9
Tasa de variación nominal (%)	12,2	9,6	5,8	5,9
<b>INFLACIÓN</b>				
Media anual (%)	4,0	2,6	0,1	0,7
Fin de período (%)	3,7	1,0	0,3	1,5
<b>TIPOS DE INTERÉS DE INTERVENCIÓN DEL BANCO CENTRAL</b>				
Media anual (%)	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
Fin de período (%)	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
<b>EMPLEO Y TASA DE PARO</b>				
Población (x 1.000 habitantes)	3.850	3.913	3.929	3.975
Población activa (x 1.000 habitantes)	1.743	1.781	1.830	1.929
% Desempleo sobre población activa	4,1	4,8	5,3	5,5
<b>DÉFICIT PÚBLICO</b>				
% de PIB	3,0	3,4	3,9	4,4
<b>DEUDA PÚBLICA</b>				
en M USD	15.684	18.231	20.221	21.601
en % de PIB	36,8	39,5	39,1	38,8
<b>EXPORTACIONES DE BIENES (BP)</b>				
en MUSD/M€	844	818	695,7	636,1
% variación respecto a período anterior	2,7	-3,1	-15	-8,5
<b>IMPORTACIONES DE BIENES (BP)</b>				

en MUSD	11.980	13.714	12.136	11.697
% variación respecto a período anterior	4,1	14,5	-11	-3,6
<b>SALDO B. COMERCIAL</b>				
en MUSD	-11.136	-12.896	-11.440	-8.785
en % de PIB	26	27	23	15,9
<b>SALDO B. CUENTA CORRIENTE</b>				
en MUSD	-4.400	-4.794	-3.377	-3.098
en % de PIB	10,3	10,4	6,5	5,6
<b>DEUDA EXTERNA</b>				
en MUSD	12.212	14.352	14.332	16.901
en % de PIB	28,7	31,1	29,3	30,0
<b>SERVICIO DE LA DEUDA EXTERNA</b>				
en MUSD	1.285	1.325	1.513	
en % de exportaciones de b. y s.	86,7	86,7		
<b>RESERVAS INTERNACIONALES</b>				
en MUSD	3.145	3.549	3.694	4.341
en meses de importación de b. y s.	1,9	2,5	2,6	2,9
<b>INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA</b>				
en MUSD	4.651	4.719	5.038	5.209
<b>TIPO DE CAMBIO FRENTE AL DÓLAR</b>				
media anual	1,00	1,00	1,00	1,00
fin de período	1,00	1,00	1,00	1,00
<i>Fuente: Contraloría General de la República. Ministerio de Economía y Finanzas. Fondo Monetario Internacional</i>				
<i>Última actualización: agosto de 2017.</i>				

### 3.1.1 ESTRUCTURA DEL PIB

En 2016 la economía panameña continuó desacelerándose, creciendo un 4,9% respecto al año anterior hasta alcanzar los US\$ 55.187 millones. Los motivos principales del menor crecimiento son, principalmente, los problemas que atraviesa la Zona Libre de Colón, el menor aporte del Canal de Panamá, cuyas obras de ampliación se retrasaron y concluyeron en junio de 2016, la desaceleración del sector de la construcción con la conclusión de grandes proyectos públicos de infraestructuras.

La composición del PIB en 2016 fue la siguiente:

#### 1. Agricultura, ganadería, caza y silvicultura

Este sector en conjunto viene experimentando una caída significativa desde 2011. En 2016 su actividad disminuyó también un 0,1% respecto al año anterior, alcanzando los US\$ 802 millones y representando únicamente el 1,9% del PIB. La actividad mermó debido a la baja producción de hortalizas, principalmente en las tierras altas del país, a consecuencia de la sequía ocasionada por el fenómeno de El Niño y la inestabilidad del régimen de lluvias. En esta línea, se redujo la producción de lechuga, brócoli, apio o cebolla, pero también de frutas exportables (-9,2%) especialmente el plátano (-9,9%), banano (-7,3%), piña (-32,6%) y melón (-14,8%). Por el contrario, experimentaron crecimiento la producción de arroz (11,5%), maíz (8,4%) y papa (4,1%).

El sector pecuario creció 0,3%, apoyado en el aumento del sacrificio de aves (6,7%) y cerdos

(9.0%) mientras que el sacrificio de ganado bovino cayó 12.7%.

## **2. Pesca**

La actividad pesquera generó US\$ 204 millones, disminuyendo un 8,4% en 2016 debido al menor volumen de capturas de especies marinas comerciales, reflejado a su vez en las exportaciones. El puerto de Vacamonte, que representa más del 50% de la actividad del sector, redujo sus desembarcos un 63%. Las exportaciones de pescado congelado (atún y tilapia) así como de crustáceos constituyen las principales partidas.

## **3. Minería**

La extracción de piedra y mineral aumentó un 7% en 2016 hasta los US\$ 645 millones, debido sobre todo al repunte del sector de la construcción residencial durante el último trimestre de 2016 y la ejecución de nuevos proyectos de infraestructuras. La entrada en funcionamiento del proyecto minero Cobre Panamá a comienzos de 2018 debiera dar un fuerte impulso a este sector.

## **4. Industria manufacturera**

Este sector tuvo un comportamiento irregular en 2016. La capacidad productiva local, centrada en la agroindustria (lácteos, bebidas, café o productos cárnicos) se ha visto afectada por la apreciación del dólar y la mayor competitividad de productos importados. Los rubros que tuvieron mejor desempeño fueron aquellos más relacionados con la demanda interna (sector cárnico, tanto porcino como avícola).

## **5. Electricidad, gas y agua**

El sector continuó creciendo en 2016 un 10,6%, apoyándose en la disminución de precios del petróleo y la mayor producción de electricidad a partir de fuentes renovables - en 2015 el sector había crecido ya al 13,6%. Los menores costes de generación propiciaron una bajada del 21% del precio en el Kwh hasta los US\$ 0,1673 y menores subsidios públicos a la electricidad. Por otro lado, el consumo de electricidad aumentó en 2016 un 2,3% (por debajo del promedio del último trienio situado en 5,4%) sobre todo procedente del sector del comercio, hogares y Gobierno.

## **6. Construcción**

La actividad del sector de la construcción creció un 8,3% en 2016, hasta alcanzar los US\$ 6.192 millones, impulsado por la entrada en ejecución de algunos proyectos gubernamentales y el tirón de la inversión privada, especialmente durante el último trimestre de 2016 (62,5% en proyectos residenciales y 37,5% en comerciales). En 2015 el sector de la construcción había crecido ya un 6,8% (hasta los US\$ 5.276,9 millones) impulsado por los proyectos residenciales y, especialmente, la construcción de vivienda social que continuó en 2016 - los programas "techos de esperanza" y el proyecto de Renovación Urbana de Colón ejecutaron el 85% del presupuesto asignado en 2016, US\$ 120 y 135 millones, respectivamente.

## **7. Comercio al por mayor y al por menor**

El comercio mayorista y minorista creció un 3,3% en 2016, inferior al 4,9% de 2015 y apoyándose en la mayor demanda interna, motivada por el crecimiento de salarios y créditos al consumo. La actividad de la ZLC sigue acusando sobre todo los problemas de sus principales mercados, Venezuela y Colombia. En 2016, sus reexportaciones descendieron en US\$ 948 millones (-7,9%) por cuarto año consecutivo (2013: -7.6%; 2014: -12.0%; 2015: -12.3%).

## **8. Hoteles y restaurantes**

El sector hostelero facturó US\$ 972 millones en 2016, repuntando un 2,2% respecto a 2015 (US\$ 951.2 millones) debido al mejor desempeño de los restaurantes. Sin embargo, la ocupación hotelera se mantuvo en el 48%, su nivel más bajo de los últimos 4 años, debido a la sobreoferta habitacional y la menor actividad económica.



## 9. Transporte, almacenamiento y comunicaciones

El sector facturó en 2016 unos US\$ 5.207 millones, un 1,8% más por el mayor aporte del transporte aéreo de pasajeros y las telecomunicaciones. El desempeño del Canal fue menor de lo esperado en 2016, ya que transitaron 13.016 buques (-5,7% respecto a 2015) y disminuyeron tanto los ingresos por peajes (-1%) como el volumen de carga (-3,3%). Sin embargo, el comportamiento mejora durante la segunda mitad del 2016, desde la apertura del Canal ampliado.

## 10. Intermediación financiera

El sector financiero creció un 6,6% en 2016, destacando el aumento de activos en el Sistema Bancario Nacional (+4%) debido al incremento de la cartera crediticia y las inversiones en valores. El volumen de depósitos captados también aumentó un 3,6% sobre todo los internos. Las principales actividades objeto de financiación fueron: construcción (aumento del 18%); industria (+17%); consumo (+13,3%) e hipotecas (+12,4%).

**CUADRO 2: PIB POR SECTORES DE ACTIVIDAD Y POR COMPONENTES DEL GASTO**

PIB POR SECTORES DE ACTIVIDAD Y POR COMPONENTES DEL GASTO (%)	2013	2014	2015	2016
<b>POR SECTORES DE ORIGEN</b>				
<b>AGROPECUARIO</b>				
AGRICULTURA, GANADERÍA Y SILVICULTURA	2,6	2,4	2,2	1,9
PESCA	0,4	0,5	0,7	0,6
<b>INDUSTRIAL</b>				
MINERÍA	1,3	1,4	2,4	2,3
MANUFACTURAS	5,1	4,8	5,7	5,2
CONSTRUCCIÓN	13,2	14,4	15,8	16,0
ELECTRICIDAD Y AGUA	2,7	2,6	2,5	2,4
<b>SERVICIOS</b>				
TRANSPORTE, COMUNICACIONES Y ALMACENAMIENTO	18,6	18,6	12,9	12,0
COMERCIO	17,7	17,4	21,0	19,6
FINANZAS	5,3	5,3	6,5	7,1
INMOBILIARIO	13,7	13,7	14,2	13,7
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	3,7	3,6	3,7	3,9
OTROS SERVICIOS	19,5	18,5	13,4	15,3
<b>TOTAL</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>
<i>Fuente: Contraloría General de la República. Ministerio de Economía y Finanzas Última actualización: Junio 2017</i>				

### 3.1.2 PRECIOS

El fuerte crecimiento económico ha sido compatible con unos niveles de inflación moderados. El Índice de Precios al Consumidor urbano (IPC) aumentó un 2,7% en el 2014, moderándose significativamente desde entonces debido a la drástica caída de los precios del petróleo y la entrada en vigor de medidas de congelación de precios para los productos básicos - una promesa electoral cumplida por el nuevo Gobierno de Varela.

Desde entonces, los datos oficiales del IPC fueron del 0,2% en 2015 y 1,5% en 2016. El último informe del Ministerio de Economía y Finanzas sobre el Marco Fiscal de Mediano Plazo 2018 - 2022 prevé un repunte gradual de la inflación, proyectando una tasa del 1,8% en 2018 y cerrando el período con el 3,3% en 2022.

### 3.1.3 POBLACIÓN ACTIVA Y MERCADO DE TRABAJO. DESEMPLEO

En 2014 la población total de 15 y más años de edad ascendió a 2,782,076 personas, de las cuales el 95.3% (2,650,919 personas) corresponde a población no indígena y el 4.7% (131,157 personas) a población indígena. La población económicamente activa asciende a 1.743.821 personas, siendo 1.672.352 población ocupada.

Asimismo, más de la mitad de los ocupados (64,22%) pertenecen al sector terciario; el sector secundario absorbe al 20,07% de los ocupados y el sector primario al 15,7%. Según el tipo de empleador, la distribución de la población ocupada se distribuye del modo siguiente: 47,4% en la empresa privada; 24,4% son trabajadores por cuenta propia y 14,9% son empleados del gobierno.

Por otro lado, el fuerte crecimiento económico permitió a Panamá alcanzar niveles prácticamente de pleno empleo en 2013, cuando su tasa de paro fue del 3,7%. Sin embargo, desde aquel año, la desaceleración económica ha hecho que repunte ligeramente el desempleo: 4,8% en 2014; 5,3% en 2015 y 5,5% en 2016.

### 3.1.4 DISTRIBUCIÓN DE LA RENTA

El crecimiento económico sostenido, que alcanzó niveles del 10,9% y 10,8% anual en 2011 y 2012 respectivamente, ha permitido a Panamá obtener en 2016 un PIB de US\$ 55.187 millones, lo que supone un PIB per cápita de US\$ 14.150. Sin embargo, la distribución de la riqueza es muy desigual. Según el último informe publicado del Banco Mundial (diciembre de 2015) sobre los Indicadores de Desarrollo Mundial, Panamá tenía un coeficiente de Gini del 51,7% (en España es del 35,9%).

### 3.1.5 POLÍTICAS FISCAL Y MONETARIA

Con el objetivo de hacer frente a las consecuencias de la crisis financiera global, Panamá aprobó en junio de 2008 la Ley 34 De Responsabilidad Social Fiscal (LRSF) que introducía un límite del 1% al déficit del Sector Público No Financiero (SPNF) del que están excluidos los intermediarios financieros públicos (Banco Nacional y Caja de Ahorros) y las empresas públicas (ENA, ETESA o Aeropuerto de Tocumen).

Desde entonces, el Gobierno ha incumplido y aumentado sistemáticamente por ley este techo de endeudamiento. Así, en 2009 la Ley 32 aumentó el límite hasta el 2,5%; en 2011 el Gobierno elevó todavía más este techo hasta el 2,9% mediante el Decreto Ejecutivo 1068, y en 2014 la Administración de Varela modificó la LRSF estableciendo el límite de endeudamiento en el 4,1%.

El actual Gobierno había manifestado su objetivo de reducir el déficit del SPNF al 0,5% al término de su mandato en 2019, y la deuda pública al 34% del PIB (desde el 37,5% a finales de 2014). Dichos objetivos es probable que se incumplan, pese a la reducción de inversión pública, debido al superior aumento del gasto corriente (sobre todo en programas sociales y subsidios de transporte) respecto a los ingresos públicos. Aunque la deuda pública se mantendrá por debajo del 40%, mantener el déficit público dentro de lo estipulado por la LRSF (1,5% del PIB) únicamente será posible gracias al Fondo de Ahorro de Panamá - el Gobierno puede ordenar transferencias del FAP siempre y cuando los aportes de la ACP disminuyen por debajo del 3,5% del PIB. En este sentido, el déficit público en 2016 ascendió a US\$ 1.350 millones (2,5%) dando lugar a un ajuste usando el mecanismo previsto en la LRSF hasta alcanzar el 1,5% del PIB.

El presupuesto para 2017 aprobado por la Asamblea Nacional ascendió a US\$ 21.675 millones (US\$ 1.549 millones o un 7,7% más que en 2016) en línea el déficit máximo establecido por la LRSF. El gasto de capital ascendía a US\$ 9.829 millones (45,3%) y contemplaba importantes partidas para financiar los proyectos de infraestructuras más relevantes, incluyendo la extensión de la Línea 1 del Metro; la Línea 2 del Metro y su extensión hasta El Dorado; la Línea 3 del Metro y el Cuarto Puente sobre el Canal, pendientes todavía de adjudicarse; la Renovación Urbana de Colón; programa de vivienda social Techos de Esperanza; Sanidad Básica 100/0 y obras viales como el ensanche a 8 carriles del Puente de las Américas-Arraiján y el ensanche a 6 carriles de la vía San Carlos-La Chorrera.

En cuanto a política monetaria, Panamá adoptó en 1904 la paridad del balboa con el dólar estadounidense, dolarizando el país, y consecuentemente carece de Banco Central y una política monetaria propia. La Superintendencia de Bancos de Panamá regula y supervisa el funcionamiento del sistema bancario, incluyendo especialmente el cumplimiento de los estándares y compromisos internacionales asumidos por Panamá con el GAFI y Foro Global. En la práctica, Panamá importa la política monetaria estadounidense y, consecuentemente, sus tipo de interés locales aumentarán en línea con las subidas previstas por la FED en 2017.

El US\$ es la moneda de curso legal en Panamá, existiendo también monedas de 1, 5, 10, 25 y 50 centésimos de balboa, que tienen el mismo peso, dimensión y composición que las monedas del mismo valor que el US\$.

### 3.2 PREVISIONES MACROECONÓMICAS

Después de crecer intensamente durante casi una década y alcanzar sus mayores tasas de crecimiento en 2011 y 2012 (10,9% y 10,8% respectivamente), la economía de Panamá viene desacelerándose progresivamente desde entonces: 8,4% en 2013; 6,2% en 2014; 5,8% en 2015 y 4,9% en 2016.

Los principales motores de crecimiento, la inversión pública en infraestructuras y el sector de la construcción, perdieron empuje en 2015 y 2016 a medida que se fueron concluyendo los grandes proyectos del anterior Gobierno (Línea 1 del Metro y la ampliación del Canal de Panamá). Sin embargo, la economía panameña sigue beneficiándose de los menores precios del petróleo y una mayor inversión en el sector servicios (servicios logísticos, bancarios y transporte sobre todo).

Por el lado de la demanda, el consumo privado vino reduciéndose ligeramente en 2015 y 2016 (4,8% y 4,7%, respectivamente) aunque la economía se mantiene en niveles prácticamente de pleno empleo y el salario mínimo aumentó en diciembre de 2015 hasta los US\$ 677 (región 1) y US\$ 529 (región 2) - Panamá tiene el SMI más alto de Latinoamérica. En cuanto al sector exterior, la Zona Libre de Colón (ZLC) sigue atravesando dificultades debido a los aranceles impuestos por Colombia al textil (pese al fallo de la OMC a favor de Panamá) y la deuda comercial cercana a \$1.000 millones que Venezuela mantiene con los exportadores panameños. Asimismo, la exportación de servicios se beneficiará del Canal ampliado, en funcionamiento desde julio del 2016.

La inversión disminuyó durante 2015, pero recobró impulso en 2016 gracias a los proyectos públicos previstos por el Gobierno de Varela en su Plan Estratégico de Gobierno 2015-19. Algunos de los más importantes fueron ya adjudicados en 2015, como la Línea 2 del Metro (\$1.857 millones) o la Renovación Urbana de Colón (\$500 millones). Por otro lado, también aumentó la inversión privada en el sector servicios, principalmente transporte, finanzas y distribución comercial. El proyecto minero Cobre Panamá (\$6.000 millones, de la canadiense First Quantum Minerals y Korea Panama Mining) entrará en su fase de operaciones a partir del primer trimestre de 2018.

Respecto a la inflación, se sigue manteniendo en niveles bajos debido al control de precios introducido por el Gobierno de Varela sobre 22 productos de la "canasta básica" (revisados al alza y extendidos recientemente hasta diciembre de 2017) y lo bajos precios internacionales del petróleo. Así, la inflación de 2015 fue únicamente del 0,2% y el dato oficial para 2016 fue 0,7%. Entre 2017 y 2018 es previsible un aumento superior (el MEF proyecta hasta un 2% anual) debido a un ligero repunte del precio del crudo y la re-imposición de aranceles a la importación de alimentos, en un intento de impulsar la producción agroindustrial, y el levantamiento de dichos controles de precios.

En cuanto a las finanzas públicas, el Gobierno de Varela impuso al comienzo de su legislatura severos recortes de gasto que redujeron el déficit del SPNF (Sector Público No Financiero) hasta el 4% del PIB en 2015 y 2% en 2016 (antes del ajuste vía FPA). Según el nuevo Presupuesto General del Estado aprobado en julio de 2016, el déficit fiscal disminuirá todavía más hasta el 1% cumpliendo con la Ley de Responsabilidad Social Fiscal para 2017.

La nueva Administración tiene que hacer frente, en gran medida, al endeudamiento del anterior Gobierno, que alcanzó los US\$14.352 millones a finales de 2014. Muchos de aquellos proyectos de infraestructuras fueron contratados "llave en mano", i.e. la mayor parte del desembolso se produce cuando finalizan (2015 y 2016). Sin embargo, hasta el momento el Gobierno de Varela se ha mostrado capaz de captar fondos en los mercados internacionales, que le permiten hacer frente al servicio de deuda y financiar su déficit fiscal.

El Presupuesto 2016-17 recientemente aprobado alcanza los US\$ 21.670 millones (un 7,4% más que el anterior) previendo un aumento de la inversión pública del 14% hasta los US\$ 5.148 millones (US\$ 2.407 millones corresponden a proyectos de la actual Administración) y los gastos corrientes serán US\$ 12.715 millones, incluyendo un aumento salarial de US\$ 300 millones para el personal sanitario y del sector educativo. Asimismo, la ACP tendrá un presupuesto de US\$ 2.865 millones en 2016-17 y aumentará sus aportes desde los US\$ 1.000 millones del 2015-16 hasta los US\$ 1.600 millones.

Por último, aunque Panamá salió en 2011 de la lista de paraísos fiscales de la OCDE tras la firma de 12 tratados de doble tributación, en 2014 fue incluido en la lista gris del Grupo de Acción Financiera (GAFI), al considerar que la legislación panameña no ofrecía suficientes garantías en materia de prevención, transparencia e intercambio de información. La aprobación de la Ley 23 (prevención del blanqueo de capitales) y Ley 47 (regula el régimen de custodia de acciones al portador) en 2015, y la modificación de esta última adelantando su entrada en vigor al 2016, permitieron al Foro Global sobre Transparencia e Intercambio de Información Tributaria aprobar en octubre de 2015 el paso de Panamá a la Fase II de la revisión paritaria, y confirmar su salida de la lista gris del GAFI en febrero de 2016.

### **3.3 OTROS POSIBLES DATOS DE INTERÉS ECONÓMICO**

En diciembre de 2014, el Gobierno de Varela publicó su Plan Estratégico de Gobierno 2015-19 que contempla inversiones públicas por valor de \$19.000 millones durante los próximos 5 años. El PEG presta especial atención a los sectores del transporte y logística, agricultura, turismo, energía y aguas, educación y servicios sociales.

Tantos los presupuestos generales aprobados en julio de 2015 (US\$ 20.106 millones) como los de 2016 (US\$ 21.670 millones) prevén importantes desembolsos para proyectos en estas áreas.

En el sector del transporte y comunicaciones (19,2% del PIB) es fundamental el aporte del Canal de Panamá, cuyo proyecto de ampliación concluyó en junio de 2016 y por donde circulan anualmente 6,7 millones de TEUs. No obstante, existen problemas de saturación de los puertos (especialmente los del Pacífico), siendo necesario también mejorar la planificación y calidad de la infraestructura logística. En esta línea, el Gobierno trabaja en un Plan Maestro y una Ley Nacional de Logística, contando con el apoyo financiero del BID (préstamo de \$150 millones firmado en agosto de 2015) para crear un hub de SLVA (servicios logísticos de valor agregado) que apoye también al comercio interno y el sector agrícola.

El sector agrícola representa aproximadamente el 2% del PIB y el 12,6% del empleo nacional, pero su desarrollo está lastrado por la baja productividad, escasa diversificación, inversión insuficiente y los efectos climáticos de El Niño. Así, en 2015 el Gobierno a través del MIDA y PROINVEX puso en marcha un sistema de incentivos al sector que incluyen bonos de productividad, certificados de fomento a la exportación agrícola; exoneración de aranceles y tasas aplicables a equipos importados y empleados en la producción agrícola orientada a la exportación; el Programa de Reconversión y Competitividad, etc.

Otras áreas donde el PEG 2015-19 prevé actuaciones importantes son: proyectos de tratamiento y saneamiento de aguas; gestión de residuos sólidos urbanos en los 73 vertederos del país; transporte urbano, salud pública y vivienda social. Así, se presupuestó y adjudicó el proyecto de renovación urbana de Colón (\$500 millones); continúa la construcción de 32 MINSAs - CAPSIs y la Ciudad Hospitalaria; adjudicación de la Línea 2 del Metro (\$1.857 millones); el MOP licita actualmente el proyecto de diseño y construcción del cuarto puente sobre el Canal (\$2.000 aproximadamente) incluido en el trazado de la futura Línea 3 del Metro. Además, son necesarias inversiones en el sistema energético: en la transmisión eléctrica (4ª línea de transmisión; interconexión con Colombia) que mejore la conexión entre puntos de generación y consumo

eléctrico; diversificación de la matriz energética, dando entrada al GNL (ETESA adjudicó en 2015 dos proyectos de generación a partir de GNL de 350 MW cada uno) y energías renovables (eólica y fotovoltaica) reduciendo así la dependencia de la generación hidroeléctrica, afectada por las últimas sequías y el fenómeno de El Niño.

A nivel internacional, Panamá firmó con México un Tratado de Libre Comercio (TLC) que entró en vigor en julio de 2015, considerado imprescindible para solicitar formalmente su ingreso en la Alianza del Pacífico integrada por Colombia, Chile, Perú y México. Su disputa comercial con Colombia ante la OMC, motivada por los elevados aranceles impuestos a las exportaciones de calzado y textil procedentes de la ZLC panameña, impiden actualmente la ratificación del TLC negociado con Bogotá y supone el último obstáculo que retrasa la solicitud de admisión de Panamá en la Alianza.

Por otro lado, en junio de 2017 Panamá rompió relaciones diplomáticas con Taiwán y las estableció con China, reconociendo en la práctica el rol de China como su segundo socio comercial, por detrás de Estados Unidos. Las empresas chinas tienen una presencia cada vez más relevante en la economía panameña, realizando proyectos privados como la terminal portacontenedores de Colón (Shanghai Gorgeous) o la planta de ciclo combinado de GNL (Martano); y públicos como la terminal de cruceros de Amador (China Harbour Engineering).

Por último, Panamá salió en febrero de 2016 de la lista gris del GAFI, posibilitando el restablecimiento de corresponsalías bancarias dentro del sector financiero, lo que mejorará la fluidez y operatividad de las transacciones internacionales.

### **3.4 COMERCIO EXTERIOR DE BIENES Y SERVICIOS**

Desde que Panamá ingresara en 1997 en la Organización Mundial del Comercio (OMC) su proteccionismo comercial descendió notablemente, haciendo los sucesivos gobiernos de la reducción gradual de aranceles una prioridad. En esta línea, Panamá concluyó una red de Tratados de Libre Comercio, entre los que destacan: TLC con Estados Unidos (en vigor desde 2012) y un Acuerdo de Asociación de Centroamérica con la Unión Europea (AdA) cuyo pilar comercial entró en vigor el 1 de agosto de 2013. Además, concretó TLCs ya en vigor con los siguientes países: Canadá, Chile, México, Corea del Sur, Singapur, Taiwán y Perú. Hay acuerdos comerciales parciales con Colombia (TLC pendiente de ratificarse), Cuba, República Dominicana e Israel.

También ha entrado en vigor el Protocolo de Incorporación de Panamá al Sistema de Integración Centroamericana (SIECA). Tras haber firmado acuerdos con Colombia (2013) y México (2014), Panamá espera integrarse a la Alianza Pacífico.

La balanza comercial de Panamá es tradicionalmente deficitaria, debido a su elevada dependencia energética y la pérdida progresiva de competitividad de su industria. En 2016 su déficit por cuenta corriente fue 5,6%, financiado fundamentalmente por el superávit de las cuentas de capital y financiera. La IED supuso el 9,7% del PIB en 2016, destinada en su mayoría a los grandes proyectos de infraestructura pública, minería, sector bancario, transporte y generación eléctrica. Las exportaciones, excluyendo las operaciones de ZLC, están dominadas por el sector agropecuario (banano, camarón y azúcar de caña) mientras que las importaciones se concentraron en los siguientes rubros: combustibles, automóviles, bienes de equipo, material eléctrico y productos farmacéuticos.

En cuanto al comercio exterior de servicios, las características de la economía panameña (dolarización, ausencia de controles sobre los movimientos de capitales y su estabilidad macroeconómica) y su posición geográfica han contribuido a la consolidación del país como un exportador de servicios (por los servicios financieros, el turismo, los servicios portuarios, el transporte y almacenamiento).

#### **3.4.1 APERTURA COMERCIAL**

En lo referente a las relaciones de Exportaciones + Importaciones / PIB ó Importaciones / PIB hay que señalar que el comercio de Panamá contempla dos regímenes aduaneros: el primero es el que no incluye la Zona Libre de Colón (ZLC), y se trata del valor que más se aproxima a la

verdadera actividad de Panamá, puesto que la ZLC distorsiona las cifras reales de la demanda global del país; el segundo, en el que se incluye el tráfico de mercancías en la Zona Libre de Colón.

En 2016, las exportaciones (incluyendo ZLC) alcanzaron la cifra de US\$ 11.053 millones, representando un 20% del PIB. Excluyendo la ZLC, las exportaciones panameñas cayeron un 8,6% respecto a 2015 alcanzando únicamente los US\$ 636 millones. En cuanto a las importaciones, se redujeron hasta los US\$ 11.697 millones (incluyendo ZLC) suponiendo una caída del 3.6% respecto al año anterior. En 2016, las exportaciones de servicios representaron un 26.5% del PIB, mostrando un aumento del 0.7% con respecto a 2015 superando así los US\$ 14.637 millones. En conclusión, la balanza por cuenta corriente presentó una situación de déficit del 5.6% del PIB.

Para el cálculo tanto de la apertura comercial como de la relación importaciones/PIB se toman en cuenta únicamente los bienes. A pesar de que Panamá es un país en el que los servicios tienen un peso importante, la dificultad para su valoración hace más recomendable tomar en cuenta solamente los bienes.

### **3.4.2 PRINCIPALES SOCIOS COMERCIALES**

El principal socio comercial de Panamá es Estados Unidos, como proveedor y cliente. En 2016 las exportaciones panameñas a Estados Unidos representaron aproximadamente un 20% del total (US\$ 129 millones, excluyendo ZLC) mientras que las importaciones procedentes de aquel país supusieron el 26%. Mientras Panamá exporta a este país fundamentalmente productos de la pesca, caña de azúcar y café, importa lubricantes, vehículos y equipos electrónicos.

Además de Estados Unidos, otros socios proveedores son países petroleros como México; asiáticos como China, Corea del Sur o Japón; europeos como Alemania y España; zonas francas; y sus vecinos, Costa Rica y Colombia.

La estructura de países clientes de Panamá ha sufrido cambios debido a las grandes fluctuaciones del comercio internacional durante los últimos años. Estados Unidos se mantiene como principal cliente y proveedor, pero Alemania, que durante los últimos 4 años se había consolidado como uno de los destinos más relevantes de las exportaciones panameñas, vio reducido este comercio un 80%. Mientras, las exportaciones panameñas a Holanda aumentaron un 278% respecto 2015. Para el caso de mercados asiáticos, destacan China y, en menor medida, Vietnam.

España se ha consolidado entre los 10 principales proveedores de Panamá durante los últimos cinco años aunque en 2016 han descendido las importaciones españolas en casi un 20%.

### **CUADRO 3: EXPORTACIONES POR PAÍSES (PRINCIPALES PAÍSES CLIENTES)**

<b>PRINCIPALES PAÍSES CLIENTES</b>						
<b>(Datos en M USD)</b>	<b>2012</b>	<b>2013</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>	<b>%</b>
ESTADOS UNIDOS	166	159	162	163	129	20
HOLANDA	48	40	43	28	106	17
CHINA	34	51	70	40	35	6
COSTA RICA	54	50	55	53	38	6
OTROS PAÍSES ASIÁTICOS NES	-	40	30	28	26	4
VIETNAM	7	12	35	24	21	3
ALEMANIA	9	49	87	91	18	3
ZONAS FRANCAS	-	32	30	26	21	3
ESPAÑA	16	19	24	24	15	2
ITALIA	33	29	23	23	13	2
Resto	392	364	260	195	214	34
<b>TOTAL</b>	<b>822</b>	<b>844</b>	<b>818</b>	<b>695</b>	<b>636</b>	<b>100</b>

*Fuente: COMTRADE UN. Junio 2017*

**CUADRO 4: IMPORTACIONES POR PAÍSES (PRINCIPALES PAÍSES PROVEEDORES)**

<b>PRINCIPALES PAÍSES PROVEEDORES</b>						
<b>(Datos en M USD)</b>	<b>2012</b>	<b>2013</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>	<b>%</b>
ESTADOS UNIDOS	2.981	3.165	3.431	3.141	2.990	26
ZONAS FRANCAS	1.362	1.281	3.292	1.938	2.318	20
CHINA	810	1.024	1.114	1.158	1.070	9
MÉXICO	562	530	571	620	618	5
COSTA RICA	571	526	496	454	454	4
COLOMBIA	430	396	382	361	362	3
COREA DEL SUR	355	363	463	428	317	3
JAPÓN	290	278	275	295	314	3
ESPAÑA	319	372	338	341	274	2
ITALIA	107	154	445	271	172	1
Resto	2.373	2.800	2.705	2.742	2.614	23
<b>TOTAL</b>	<b>12.494</b>	<b>13.030</b>	<b>13.707</b>	<b>12.129</b>	<b>11.507</b>	<b>100</b>

*Fuente: COMTRADE UN. Junio 2017*

### 3.4.3 PRINCIPALES SECTORES DE BIENES (EXPORTACIÓN E IMPORTACIÓN)

El principal producto de importación de Panamá es el combustible, al no tener dicho recurso, el país debe importarlo todo. El segundo producto es la partida 84 de Reactores Nucleares y Calderas y en concreto, tanto maquinaria de procesamiento de datos como aquella relacionada directamente con la construcción (excavadoras, palas mecánicas y compactadoras, etc.). El tercer producto es la partida 87 de Vehículos y demás transportes, debido a la alta demanda por el incremento del ingreso de las familias así como la importante renovación de la flota de transporte de la ciudad de Panamá. Otros productos son materiales eléctricos, fundición de hierro y acero, y productos farmacéuticos.

Panamá exporta básicamente productos agropecuarios, pescados, frutas, leche y productos lácteos, etc. que representan el 50% de la exportación total del país. En el último año la exportaciones han experimentado un freno reduciéndose casi un 15%.

**CUADRO 5: EXPORTACIONES POR SECTORES**

<b>PRINCIPALES PRODUCTOS EXPORTADOS</b>					
<b>(Datos en M USD)</b>	<b>2013</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>	<b>%</b>
Banano	91	93	96	89	14
Pescado fresco o refrigerado	67	84	86	69	11
Camarón	75	79	67	65	10
Harina y aceites de pescado	35	52	32	35	5
Azúcar de caña sin refinar	24	27	20	30	5
Carne de bovinos fresca, refrigerada o congelada	25	25	21	16	2
Sandía	16	17	14	16	2
Piña	44	32	22	14	2
Pieles y cueros	22	22	17	9	1
Ropa	7	5	5	5	1
Resto	354	362	305	276	43
<b>TOTAL</b>	<b>844</b>	<b>817</b>	<b>695</b>	<b>636</b>	<b>100</b>

*Fuente: Contraloría General de la República (los datos NO incluyen exportaciones de ZLC)*

**CUADRO 6: EXPORTACIONES POR CAPÍTULO ARANCELARIOS**

<b>EXPORTACIONES POR SECCIÓN ARANCELARIA</b>				
<b>(Datos en M USD)</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>	<b>%</b>
I. Animales Vivos y Productos del Reino Animal	220	205	184	29
II. Productos del Reino Vegetal	182	172	157	25
IV. Preparaciones Alimenticias	123	94	102	16
XV. Metales Comunes y sus Manufacturas	104	80	77	12
IX. Madera y sus manufacturas; carbón vegetal	53	36	35	5
X. Pasta de madera, papel y cartón	36	29	22	3
III. Grasas y aceites animales o vegetales	28	16	18	3
VI. Productos químicos	29	25	15	2
VIII. Pieles y cueros	23	17	10	2
XIV. Perlas finas o cultivadas	7	7	7	1
Resto	13	14	11	2
<b>TOTAL</b>	<b>817</b>	<b>695</b>	<b>636</b>	<b>100</b>

*Fuente: Contraloría General de la República (los datos NO incluyen exportaciones de ZLC)*

**CUADRO 7: IMPORTACIONES POR SECTORES**



PRINCIPALES PRODUCTOS IMPORTADOS					
(Datos en millones USD)	2013	2014	2015	2016	%
Vehículos autom3viles.	529	547	622	703	6
Carburantes tipo di3sel para veh3culos autom3viles	1.032	1.211	538	492	4
Medicamentos	270	250	331	370	3
Carburantes para reactores y turbinas (jet fuel)	498	502	309	323	3
Gasolina sin plomo (>91 octanos)	267	139	272	283	2
Gasolina sin plomo (>87 octanos)	347	362	240	202	2
Varas y varillas deformadas (corrugadas) para reforzar hormig3n	188	176	124	84	1
Tel3fonos m3viles	101	87	82	79	1
Ma3iz sin preparar ni moler	97	80	86	72	1
Estructuras prefabricadas	85	106	206	60	1
Resto	9.631	10.248	9.319	9.028	77
<b>TOTAL</b>	<b>13.031</b>	<b>13.707</b>	<b>12.129</b>	<b>11.697</b>	<b>100%</b>

*Fuente: Contraloría General de la Rep3blica*

**CUADRO 8: IMPORTACIONES POR CAP3TULOS ARANCELARIOS**

IMPORTACIONES POR SECCI3N ARANCELARIA				
(Datos en M USD)	2014	2015	2016	%
XVI. M3quinas y aparatos, material el3ctrico	2.568	2.282	2.207	19
V. Productos Minerales	2.849	1.678	1.595	14
XVII. Material de Transporte	1.363	1.390	1.363	12
VI. Productos de la industria qu3mica	1.043	1.188	1.219	10
IV. Preparaciones Alimenticias	1.022	1.045	1.069	9
XV. Metales comunes y sus manufacturas	1.351	1.082	843	7
XI. Materias Textiles y sus Manufacturas	629	635	603	5
VII. Pl3stico y Caucho	570	546	535	5
XX. Manufacturas Diversas	480	469	439	4
II. Productos del Reino Vegetal	339	334	362	3
Resto	1.494	1.480	1.459	12
<b>TOTAL</b>	<b>13.031</b>	<b>13.707</b>	<b>12.129</b>	<b>100</b>

*Fuente: Contraloría General de la Rep3blica (los datos NO incluyen importaciones realizadas por ZLC)*

#### 3.4.4 PRINCIPALES SECTORES DE SERVICIOS (EXPORTACI3N E IMPORTACI3N)

La balanza de servicios de Panamá es tradicionalmente positiva (US\$ 10.311 millones en 2016) contribuyendo a ese superávit los ingresos provenientes del Canal de Panamá, los servicios de transporte (sobre todo el aéreo), los portuarios y el turismo.

En 2016, las exportaciones de servicios representaron un 55% de las exportaciones totales de bienes y servicios y un 27% del PIB. En 2016, el valor de los servicios exportados ascendió a US\$ 14.637 millones, frente a US\$ 14.535 millones en 2015. Los sectores con mayor participaci3n exportadora de servicios en 2016 fueron: transporte, con US\$ 5.516 millones (38% del total de servicios) y turismo, con US\$ 4.375 millones (30%).

Por el lado de las importaciones, su valor descendió a US\$ 4.327 millones, frente a US\$ 4.499

millones en 2015, destacando los servicios de transporte (US\$ 1.867 millones) que representaron el 43% del total de las importaciones, y los viajes (US\$ 822 millones), que supusieron el 19%.

### 3.5 TURISMO

Según la Autoridad de Turismo de Panamá (ATP) el turismo supuso el 8% del PIB en 2016 y constituye uno de los principales sectores generadores de divisas de Panamá. En esta línea, los ingresos provenientes del turismo fueron US\$ 4.409 millones en 2016, un 6,5% superior a la cifra registrada en el año anterior. Sin embargo, ese mismo año ingresaron 2.435.641 visitantes frente a los 2.550.659 de 2015 (un 4,6% menos). De esta cifra, alrededor del 80% ingresó por el aeropuerto internacional de Tocumen y el gasto promedio por estadía fue de US\$ 1.810. Sin embargo, entre 2015 y 2016 la tasa de ocupación habitacional promedio pasó del 52% al 47%, la más baja de los 4 últimos años. Entre las principales causas de estos índices tan bajos se encuentran la sobreoferta de habitaciones, la falta de promoción y la oferta de hospedajes clandestinos, que ha llevado a la Autoridad de Turismo de Panamá a tomar medidas de control y seguimiento de esta situación. Además, la imposición en 2015 por parte del gobierno de una tasa del 5% sobre las apuestas también ha podido afectar a los complejos hoteleros asociados a los casinos.

Por otro lado, cabe destacar que durante el periodo (2007-2013) el gobierno panameño amplió el ámbito de aplicación de los incentivos fiscales que concede a la inversión al turismo, levantó restricciones a la participación extranjera en las actividades de tour operadores y agencias de viaje, ya que dejaron de ser consideradas como actividades de comercio al por menor, restringida a nacionales panameños (siempre que operen en países cuyos mercados presenten algún beneficio real o potencial para Panamá, como es el mercado europeo) y se reforzó el apoyo institucional al sector, creándose la Autoridad de Turismo de Panamá (ATP), el Consejo Nacional de Turismo (CONATUR), los Consejos Consultivos de Turismo y el Fondo Nacional de Turismo (FONATUR).

En este sentido, la inversión en el sector turístico parece concentrarse en las zonas de playa de la provincia de Coclé, el denominado "corredor de las playas" donde existen varios proyectos de construcción de complejos hoteleros relevantes, como los de promotora Agro Playa Blanca SA (complejo residencial y hotelero por valor de US\$ 175 millones) o de Portones del Mar SA (otro complejo de más US\$ 275 millones).

### 3.6 INVERSIÓN EXTRANJERA

#### 3.6.1 RÉGIMEN DE INVERSIONES

En Panamá, la legislación que regula la inversión extranjera en el país es fundamentalmente la siguiente:

- Constitución de 1972, modificada por los Actos Reformatorios de 1978 y el Acta Constitucional de 1983.
- Ley N° 54 de 22 de julio de 1998 sobre Estabilidad Jurídica de las Inversiones concede trato nacional a las empresas y a los inversores extranjeros, con las únicas excepciones incluidas en la Constitución y en la Ley.
- Ley N° 41 de 24 de agosto de 2007 del Régimen Especial para el Establecimiento y las Operaciones de Sedes de Empresas Multinacionales, modificada por la Ley N° 45 del 10 de agosto de 2012 busca incentivar el establecimiento en Panamá de multinacionales con operaciones regionales en Latinoamérica y Caribe. Para acogerse a esta Ley, el inversor extranjero está obligado a presentar un Plan de Inversión con un valor mínimo de US\$ 2 millones a la Dirección Nacional de Desarrollo Empresarial (DINADE) del Ministerio de Comercio, certificado por la entidad encargada de promover y fiscalizar dicha inversión.

Un freno a la inversión extranjera viene constituyéndolo la política migratoria restrictiva de Panamá, estableciendo en el Art. 17 de su Código de Trabajo que todo empleador mantenga a trabajadores panameños en una proporción no inferior al 90% de la plantilla (puestos ordinarios) y extranjeros en trabajos especializados sin exceder el 15% del total empleado.

El Gobierno de Martinelli flexibilizó la política migratoria mediante el Decreto Ejecutivo N° 343 de

mayo de 2012, creando una categoría de residente permanente para extranjeros procedentes de países específicos "amigos" que la solicitan para ejercer actividades profesionales, económicas y de inversión.

### 3.6.2 INVERSIÓN EXTRANJERA POR PAÍSES Y SECTORES

De acuerdo con los últimos datos publicados por la Contraloría General de Panamá los flujos de inversión directa extranjera (IDE) alcanzaron en 2016 los US\$ 5.209 millones, un 16% más que en 2015 (US\$ 4.494 millones). Los flujos de IED se habían ralentizado sensiblemente en 2015, cuando aumentaron únicamente el 1% respecto a 2014 (US\$ 4.458 millones).

Tomando como base los datos de 2015, el 29% correspondió a flujos de inversión procedentes de América del Norte (US\$ 1.314 millones), destacando sobre todos Estados Unidos (US\$ 1.039 millones; 23% del total IED). Siguiéndola en importancia, los flujos de IED de América del Sur ascendieron a US\$ 1.220 millones (27% del total), de los cuales US\$ 864 millones procedieron de Colombia (19% del total aunque prácticamente la mitad de los US\$ 1.715 millones invertidos en 2013). En esta misma línea, la IED procedente de Venezuela (US\$ 60 millones en 2015) también se redujo sensiblemente desde los US\$ 117 millones registrados en 2013. La Unión Europea originó el 13% de los flujos de IED, encabezada por España (US\$ 165 millones; 4%) y Reino Unido (US\$ 143 millones; 3% del total). Costa Rica lidera la inversión por parte de la zona del Caribe y Centroamérica con US\$ 119 millones (2,6% del total). Otros países importantes fueron Taiwán (5,7%) y Sudáfrica (7%).

Los principales sectores receptores de flujos IED en 2015 fueron el comercio mayorista, minorista y las actividades financieras (57% del total).

En cuanto al stock de IED, en 2015 ascendió a US\$ 39.629 millones, un 13% superior al año anterior. Del total, US\$ 10.463 millones (26%) proceden de América del Norte; US\$ 6.919 millones (17,5%) tienen como origen la Unión Europea y US\$ 9.899 millones (25%) de América del Sur. Atendiendo al país de procedencia, Estados Unidos es el principal inversor en Panamá con US\$ 7.419 millones (19% del total) seguido de Colombia con US\$ 6.869 millones (17%); Suiza, con US\$ 3.062 millones (8%); Reino Unido con US\$ 2.563 millones (6,5%); Sudáfrica, con US\$ 2.250 millones (5,7%); y España con US\$ 2.134 millones (5,3%).

La IED acumulada se concentra en los mismos sectores de actividad que los flujos: comercio mayorista, minorista y financiero.

### CUADRO 9: FLUJO DE INVERSIONES EXTRANJERAS POR PAÍSES Y SECTORES

<b>INVERSION EXTRANJERA POR PAISES Y SECTORES</b>			
<b>(Datos en Millones USD)</b>	<b>2013</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>
<b>POR PAISES</b>			
Estados Unidos	750	1.320	1.039
Colombia	1.715	1.110	866
Sudáfrica	-341	145	320
Taiwán	311	-69	256
México	597	24	225
Suiza	414	326	188
España	-252	153	165
Brasil	13	64	149
Reino Unido	-840	175	143
Costa Rica	175	128	119
Resto del mundo	1.025	1.082	1.024
<b>TOTAL</b>	<b>3.567</b>	<b>4.458</b>	<b>4.494</b>
<b>POR SECTORES</b>			
Comercio mayorista y minorista	1.417	521	1.606
Actividades financieras y seguros	491	1.318	949
Información y comunicación	760	-65	579
Transporte y almacenamiento	307	2.243	462
Construcción	45	82	250
Industria manufacturera	142	181	238
Suministro de electricidad y agua	-244	-54	85
Actividades inmobiliarias	-53	102	70
Hoteles y restaurantes	131	19	56
Actividades administrativas	5	34	54
Resto de actividades	566	77	145
<b>TOTAL</b>	<b>3.567</b>	<b>4.458</b>	<b>4.494</b>
Fuente: Contraloría General de la República. Ministerio de Economía y Finanzas Última actualización: Agosto 2017			

### 3.6.3 OPERACIONES IMPORTANTES DE INVERSIÓN EXTRANJERA

Debido a las numerosas ventajas que ofrece Panamá (existencia de un Centro Bancario Internacional, flexible legislación mercantil, ausencia de control de cambios, uso del dólar estadounidense, etc.) y las leyes de incentivos fiscales, a través de este país se canalizan y se reciben numerosas inversiones hacia y desde terceros países. Sin embargo, y debido precisamente a esas facilidades y permisividad, no existen o no están disponibles datos, informaciones o documentos que permitan un análisis de la inversión extranjera (o local).

Desde la aprobación de la Ley N° 41 de agosto del 2007 de apoyo al establecimiento de sedes regionales por multinacionales, más de 100 grandes empresas se han implantado en Panamá, acogiéndose a sus incentivos. Destacan, entre otras: UNILEVER, con una IED aproximada de US\$ 338 millones; DELL se acoge en 2014, habiendo invertido ya US\$ 43 millones en sus operaciones del área Panamá Pacífico; Cementos Argos SA (Colombia) que ha invertido US\$ 10 millones en 2015 y totaliza inversiones por US\$ 250 millones desde 2001.

Algunas de las principales operaciones de inversión extranjera en el país de los últimos años, han sido las siguientes:

-First Quantum Minerals Ltd. (Canadá) y Korea Panamá Mining Group (Corea del Sur)

desarrollan el proyecto Cobre Panamá, con una inversión aproximada de US\$ 6.200 millones que consiste en el diseño, construcción y operación de un yacimiento minero de cobre en Punta Rincón, previsiblemente operativo en el primer trimestre del 2018.

-El grupo mexicano América Móvil, a través de su operador Claro Panamá, invirtió US\$ 200 millones durante 2015 en el lanzamiento de su red 4G LTE y ampliar así sus servicios de telecomunicaciones. Anunció también planes de inversión de US\$ 200 millones entre 2016-17.

-La eléctrica colombiana Celsia compró a GDF Suez 7 centrales hidroeléctricas por US\$ 840 millones, en 2014.

-KIO Networks inauguró en mayo de 2014 su centro de datos en Panamá Pacífico con un inversión de \$35 millones.

-Inversiones hoteleras: Westin por un valor de US\$ 100 millones, Hard Rock Hotel US\$ 250 millones y RIU Panamá (2 hoteles) por US\$ 125 millones respectivamente, en 2010. En 2013, el hotel Accor abrió sus puertas con una inversión de US\$ 14 millones y la marca Waldorf Astoria Hotels & Resorts (grupo Hilton) inauguró su primer hotel en Latinoamérica, contando 5 establecimientos en 2015.

### **3.6.4 FUENTES OFICIALES DE INFORMACIÓN SOBRE INVERSIONES EXTRANJERAS**

El Gobierno de Panamá no hace pública información datos sobre sus inversiones en el exterior.

Desde 2010, el fomento de la inversión en Panamá se hace a través de la Agencia para la Atracción de Inversiones y Promoción de las Exportaciones (PROINVEX). Los sectores identificados como prioritarios en el Plan Estratégico de Gobierno 2015-19 para atraer inversión fueron: logística y transporte, agricultura, turismo. A medio plazo, se establecen también otros sectores como la minería y el energético.

Por otra parte, la entidad competente para la ejecución, aplicación y cumplimiento de la legislación vigente en materia de inversiones, es el Vice ministerio de Comercio Exterior del MICI. El Vice ministerio está integrado por la Dirección Nacional de Promociones e Inversiones, encargada de elaborar la estrategia nacional de promoción de las inversiones.

### **3.6.5 FERIAS SOBRE INVERSIONES**

Con el objetivo de promover en el extranjero Panamá como destino de IED, la Agencia de Promoción de Inversiones y Exportaciones PROINVEX lanzó en 2011 la feria Panamá Invest, organizando paralelamente ruedas de negocio. La edición del 2014 se celebró en Madrid con la colaboración de la Cámara de Comercio de Madrid, mientras que su última edición tuvo lugar en Chicago en junio de 2017.

Asimismo, PROINVEX con la colaboración del Ministerio de Comercio e Industria y el Ministerio de Relaciones Exteriores busca hacer idéntica promoción organizando en Panamá el evento EXPO INVEST, cuya primera edición se celebró en junio de 2016 en ciudad de Panamá.

## **3.7 INVERSIONES EN EL EXTERIOR. PRINCIPALES PAÍSES Y SECTORES**

No se tienen datos de las inversiones extranjeras de Panamá en el extranjero.

## **3.8 BALANZA DE PAGOS. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES SUB-BALANZAS**

La balanza por cuenta corriente de Panamá es estructuralmente deficitaria y alcanzó en 2016 un déficit de US\$ 3.098 millones equivalente al 5,6% PIB. Sin embargo, este déficit viene reduciéndose progresivamente durante los últimos años: US\$ 707 millones o un 18% menos que en 2015, cuando fue US\$ 3.798 millones.

La gran dependencia energética del país y la falta de competitividad de su industria se reflejan en un saldo negativo y continuado de su balanza comercial (excluyendo las zonas francas y zonas

libres de petróleo) que ascendía a US\$ 8.785 millones en 2016. Sin embargo, el déficit por cuenta corriente es financiado suficientemente por la IED, dirigida sobre todo al comercio y finanzas, aunque en 2016 destacó también la inversión en el sector energético, transporte y minería.

### **Balanza de bienes**

La balanza comercial, excluyendo las operaciones de las zonas francas y zonas libres de petróleo, tuvo un déficit en 2016 de US\$ 8.785 millones, reduciéndose un 9,5% respecto a 2015. Las causas de este mejor comportamiento del comercio internacional son: los precios bajos del petróleo, la apreciación promedio del dólar americano durante 2016 y la desaceleración económica del país.

Las exportaciones FOB fueron de US\$ 636 millones en 2016, concentradas en el sector primario: banano, camarón, azúcar de caña y harinas de pescado. Se prevé que las exportaciones experimenten un cambio significativo cuando el proyecto minero Cobre Panamá comience sus operaciones en 2018 (producirá oro, cobre y molibdeno).

Por el contrario, las importaciones ascendieron a US\$ 11.697 millones en 2016 (3,6% menos que en 2015). La fortaleza del dólar americano frente a las monedas de los principales socios comerciales de Panamá (Mexico, Colombia, China o Brasil); precios relativamente bajos del petróleo y derivados, aunque aumentaron ligeramente en el último Q4 del 2016.

En cuanto a la actividad de la Zona Libre de Colón, viene reduciéndose de modo sostenido durante los últimos años debido a los problemas que atraviesan los principales destinos de sus re-exportaciones: Venezuela (fuerte devaluación del bolívar y crisis económica) y Colombia (contencioso no resuelto definitivamente aún ante la OMC). Sin embargo, también disminuyeron las importaciones de ZLC procedentes de China, Singapur o Estados Unidos, de modo que el saldo comercial de ZLC fue US\$ 445 millones en 2016, multiplicándose x2,5 respecto a 2015.

### **Balanza de servicios**

El saldo de la balanza de servicios de Panamá es tradicionalmente positivo, reflejando el peso de los servicios de transporte y portuarios asociados al comercio internacional, los aportes del Canal de Panamá y la actividad del sector bancario y financiero.

En 2016 la balanza de servicios tuvo un saldo favorable de US\$ 10.310 millones, un 2,7% superior a 2015. Los aportes del Canal de Panamá (US\$ 2.389 millones) fueron ligeramente inferiores a los de 2015, debido al retraso de la inauguración del Canal ampliado, la desaceleración del comercio mundial y los precios bajos del petróleo, que hacen competitivas otras rutas marítimas que doblan el Cabo de Hornos. Sin embargo, es destacable el buen comportamiento de la actividad del Canal ampliado durante el último Q4 del 2016, que hace prever un mayor aporte todavía en 2017.

### **Balanza de rentas**

En 2016 el saldo de la balanza de rentas fue negativo, alcanzando los US\$ 4.468 millones, un 11,2% más que en 2015 reflejando una mayor remuneración de la IED (US\$ 4.714 millones). La balanza de rentas del trabajo apenas es relevante.

### **Balanza de transferencias corrientes**

En 2016, el saldo de esta balanza fue negativo (US\$ 155 millones) debido al aumento continuo de las remesas familiares enviadas desde Panamá por trabajadores inmigrantes (US\$ 837 millones en 2016) fundamentalmente hacia: Colombia (US\$ 256 millones); Estados Unidos (US\$ 110 millones); China (US\$ 104 millones) y Nicaragua (US\$ 83 millones)

### **Cuenta de capital y financiera**

Los flujos constantes e ingentes de IED financian los déficit estructurales de la balanza comercial de Panamá. En 2016, la IED ascendió a US\$ 5.209 millones, equivalente al 9,4% del PIB y un

15,9% superior a la IED de US\$ 4.494 millones de 2015. Su destino principal siguen siendo las actividades de transporte, logística y comercio, aunque ganan peso específico la inversión en el sector minero (proyecto Cobre Panamá); generación eléctrica y energías renovables.

**CUADRO 10: BALANZA DE PAGOS**

<b>BALANZA DE PAGOS</b>				
<b>(Datos en MUSD)</b>	<b>2013</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>
<b>CUENTA CORRIENTE</b>	<b>(4.806)</b>	<b>(6.730)</b>	<b>(3.798)</b>	<b>(3.098)</b>
Balanza Comercial (Saldo)	(6.751)	(10.823)	(9.709)	(8.785)
Balanza de Servicios (Saldo)	5.052	7.788	10.036	10.310
Balanza de Rentas (Saldo)	(3.119)	(3.817)	(4.020)	(4.468)
Del trabajo	n.d.	108	84	77
De la inversión	(2.486)	(3.926)	(4.101)	(4.545)
Balanza de Transferencias (Saldo)	(25)	122	(106)	(155)
AAPP	n.d.	157	168	141
Resto Sectores (Remesas y otras)	n.d.	(35)	(274)	(296)
<b>CUENTA DE CAPITAL</b>	<b>28</b>	<b>24</b>	<b>27</b>	<b>(11)</b>
Transferencias de capital	28	24	27	(11)
Enajenación/Adquisición de activos inmateriales no producidos	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
<b>CUENTA FINANCIERA</b>	<b>4.834</b>	<b>5.291</b>	<b>3.875</b>	<b>5.183</b>
Inversiones directas	4.373	4.458	4.494	5.209
Inversiones de cartera	555	1.120	473	(786)
Otras inversiones	572	1.288	570	n.d.
Derivados financieros	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Variación de Reservas	(382)	(1.185)	210	n.d.
Errores y Omisiones	72	1.414	(104)	(2.110)
<i>Fuente: Contraloría General de la República. Ministerio de Economía y Finanzas. FMI. Última actualización: Septiembre 2017</i>				

### 3.9 RESERVAS INTERNACIONALES

Según el último informe del Fondo Monetario Internacional sobre Panamá (marzo de 2017) sus reservas internacionales siguen manteniendo su evolución positiva desde 2012 y alcanzaron los US\$ 4.341 millones a finales de 2016 - suponen cubrir 2,9 meses de importaciones. Esto supone mejorar su posición internacional de reservas un 18% respecto a 2015, cuando fueron US\$ 3.694 millones (cubrían 2,6 meses de importaciones).

### 3.10 MONEDA. EVOLUCIÓN DEL TIPO DE CAMBIO

En virtud de un tratado con los Estados Unidos, de 1904, la moneda de curso legal en Panamá es el dólar de EEUU. A efectos de unidad de cuenta se usa el balboa, con tipo de cambio fijo con el dólar uno a uno. El país sólo emite moneda, equivalentes a las emitidas por la Reserva Federal de los Estados Unidos, de 1,5, 10, 25,50 centavos de balboa y de 1 balboa.

La evolución respecto al euro es la que sigue el dólar de EEUU.

### 3.11 DEUDA EXTERNA Y SERVICIO DE LA DEUDA. PRINCIPALES RATIOS

A finales de diciembre de 2016, la **deuda pública total** alcanzó los US\$ 21.601,6 millones (39,1% PIB) según los datos publicados por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF). Dicho porcentaje, se encuentra por debajo del 40%, límite marcado en Ley 34 de junio 2008 de

sostenibilidad social y fiscal. Sin embargo, esta cifra supone un incremento del 7% (aumentó en US\$ 1.380 millones) con respecto a finales de 2015, cuando la cifra de deuda pública total alcanzó los US\$ 20.221,7 millones, y ha ido en continuo aumento desde 2012. El costo promedio ponderado del portafolio de deuda pública de Panamá fue de 4,83% (frente al 4,81% de diciembre de 2015).

La **deuda pública externa** a finales de 2016 alcanzó los US\$ 16.902 millones, aumentando la cifra del año anterior de US\$ 15.648 millones, lo que supuso un incremento del 8% (aumentó en US\$ 1.254 millones) y un 78% de la deuda pública total.

La **deuda pública externa neta** como porcentaje del PIB totalizó un 30,7% y mostró un aumento interanual de 0,6 puntos porcentuales con respecto al año 2015. Esto es debido a que la deuda aumentó en mayor proporción (+8%) que el crecimiento del PIB nominal (+5,1%). Del total de la deuda pública externa, el 71,8% de la misma corresponde a acreedores privados (US\$ 12.131 millones) y el restante 28,2% a acreedores públicos (US\$ 4.771 millones), según el Informe Trimestral Diciembre 2016: Situación, Evolución y riesgo del Financiamiento Público de la República de Panamá.

Según este informe del MEF, el aumento de la deuda externa se debió principalmente al incremento de saldos en bonos externos (fundamentalmente, la emisión del Bono Global 2028 por importe de US\$ 1.000 millones) y en préstamos negociados con **organismos multilaterales**, que alcanzaban los US\$ 4.564 millones a finales del 2016: US\$ 2.567 millones con el BID; US\$ 1.000 millones con el BIRF; US\$ 893 millones con la CAF y US\$ 41 millones con el BEI. Entre los empréstitos negociados por Panamá durante 2016 destacaron: sendos préstamos de US\$ 200 millones con el BID, destinados a financiar el Programa de Reformas al Sector del Transporte y Logística II (PBL) y el Programa de Transparencia y Equidad del Gasto en Protección Social (PBL); US\$ 250 millones del primer tramo de la línea de crédito suscrita por Panamá con la JICA (Japón) destinados a financiar la Línea 3 del Metro; US\$ 300 millones, para el Programa de Apoyo a Políticas Financieras de Desarrollo de Prosperidad Compartida II contratado con el BIRF. Por el contrario, durante 2016 se redujo la deuda externa con bancos comerciales.

Por último, Panamá registró 29 iniciativas de Cooperación Técnica No Reembolsables (CTNR) cuyo importe ascendió a US\$ 43 millones, destacando la asistencia técnica de la JICA (US\$ 35 millones) destinada al project management de la Línea 3 del Metro de Panamá.

En cuanto al servicio de la deuda, alcanzó los US\$ 2.762 millones en 2016 (frente a US\$ 2.550 millones de 2015) repartidos entre capital e intereses de la deuda externa (US\$ 1.275 millones) e interna (US\$ 1.487 millones). Panamá sigue presentando indicadores robustos de exposición a riesgos de refinanciamiento y de mercado, beneficiándose de la política del MEF dirigida a mitigar el riesgo de financiamiento y disminuir los vencimientos de los próximos 3 años.

### 3.12 CALIFICACIÓN DE RIESGO

En 2016, las agencias calificadoras de riesgo internacionales no modificaron sus calificaciones de deuda soberana otorgadas al país.

#### Agencias calificadoras:

Moody's: Baa2, perspectiva estable.

Standard & Poor's: BBB, perspectiva estable.

Fitch: BBB, perspectiva estable.

Coface Groupe: Panamá ha sido clasificado como país de riesgo A4, lo que equivale a un país con un clima de negocios aceptable.

### 3.13 PRINCIPALES OBJETIVOS DE POLÍTICA ECONÓMICA

El principal objetivo de política económica del Gobierno de Varela es la consolidación fiscal,



estableciendo como prioridades alcanzar un déficit fiscal del 0,5% del PIB y reducir la deuda pública al 34% a mediados de 2019, cuando termine su legislatura.

Sin embargo, la consecución de este objetivo será complicada, dado el elevado gasto público contemplado en su Plan Estratégico de Gobierno 2015-19, dotado con US\$ 19.000 millones. Así, en 2015 se han adjudicado y refrendado ya los proyectos Línea 2 del Metro (US\$ 2.100 millones) y Renovación Urbana de Colón (US\$ 569 millones), mientras que en 2017 se está licitando, entre otros proyectos, el diseño, construcción y operación del 4º puente sobre el Canal de Panamá (US\$ 1.200 millones) por donde circulará la futura Línea 3 del Metro. Otras partidas importantes contempladas en el PEG 2015-19 son las dedicadas a la construcción de viviendas sociales (programa Techos de Esperanza), infraestructuras de sanidad (32 MINSA - CAPSI y Ciudad Hospitalaria, entre otros proyectos), 4ª línea de transmisión eléctrica e Interconexión con Colombia, así como obras de mejora del suministro y tratamiento de aguas.

En cualquier caso, durante 2015 el Gobierno consiguió reducir el déficit fiscal del SPNF hasta los US\$ 1.460 millones (2,8% del PIB) aunque el recorte fue menos intenso durante el segundo semestre del 2015, cuando se adjudicaron los proyectos de la Línea 2 del Metro y la Renovación Urbana de Colón. En 2016 el déficit consiguió mantenerse en el 2,5% del PIB (US\$ 1.350 millones) y el Gobierno prevé reducirlo todavía más en 2017 hasta el 1,8% del PIB (US\$ 1.059 millones) aunque desde 2011 y hasta la fecha el Gobierno ha venido modificando los techos de gasto y déficit establecidos en la Ley de Responsabilidad Social Fiscal, dado que los aportes del Canal de Panamá han sido inferiores al 3,5% del PIB.

Asimismo, Panamá reintrodujo en abril de 2015 aranceles a la importación de 37 productos alimentarios, en un intento de controlar el IPC e impulsar la producción agroindustrial nacional, lastrada por su baja productividad y las sequías debidas al fenómeno de El Niño. Estos aranceles fueron renovados recientemente en enero de 2017. En su Marco Fiscal de Mediano Plazo 2018 - 2022, el Gobierno prevé que la inflación se mantenga por debajo del 4% entre 2018 - 2022, estimando unos precios internacionales del petróleo todavía en niveles bajos a corto plazo.

Por último, al tratarse de una economía dolarizada y no tener banco central, Panamá no cuenta con una política monetaria propia y depende de la aplicada en Estados Unidos por la FED. Por lo tanto, se espera un aumento progresivo de los tipos de interés locales, en línea con las subidas efectuadas por la FED desde diciembre de 2016, y una desaceleración del crecimiento del consumo privado.

## **4 RELACIONES ECONÓMICAS BILATERALES**

### **4.1 MARCO INSTITUCIONAL**

#### **4.1.1 MARCO GENERAL DE LAS RELACIONES**

#### **4.1.2 PRINCIPALES ACUERDOS Y PROGRAMAS**

- Convenio sobre Doble Imposición firmado el 7 de octubre de 2010, ratificado por ambos países y que entró en vigor el 25 de julio de 2011.

- APPRI cuya entrada en vigor se produjo en agosto de 1998

- MOU sobre cooperación en materia de transportes e infraestructuras, firmado en junio de 2015, entre el Ministerio de Fomento de España y el Ministerio de la Presidencia de Panamá.

#### **4.1.3 ACCESO AL MERCADO. OBSTÁCULOS Y CONTENCIOSOS**

En 2008 la Autoridad Panameña de la **Seguridad Alimentaria**, AUPSA, emitió una resolución que autorizaba a 37 plantas españolas procesadoras de carnes de origen porcino a exportar a Panamá, después de la evaluación que los inspectores panameños realizaran a nuestros servicios veterinarios en España. En la misma resolución se establece la homologación de nuestro sistema de inspección veterinaria, específicamente para los productos cárnicos derivados de porcino. AUPSA realizó en diciembre de 2012 una auditoría similar en origen para homologar los productos lácteos españoles. Este sistema de homologación, aunque lento,

funcionaba aceptablemente.

Sin embargo, la aplicación del Acuerdo de Asociación con la UE, cuya parte comercial entró en vigor en Panamá en agosto de 2013, obligó a adaptar el sistema de homologación y que las posibles inspecciones de las plantas en España tuvieran que pagarlas AUPSA. Si bien a medio plazo esto debería ser una buena noticia, a corto plazo llevó a posponer las inspecciones pendientes hasta que se aclarase el nuevo proceso y que AUPSA contase con el presupuesto necesario.

Además, aunque en general Centroamérica se compromete a aceptar los establecimientos autorizados por la UE (DG Sanco) haciendo innecesaria la inspección, Panamá es el único país que planteó la necesidad de realizar inspecciones en el país de origen. De acuerdo a lo previsto en el Art.147 del AdA CA-UE, en febrero de 2015 el MAGRAMA envió a AUPSA el listado de establecimientos españoles interesados en exportar a Panamá, para acordar un calendario de inspecciones. Disponiendo AUPSA de un plazo de 40 días para aprobar o solicitar información adicional sobre dicho listado, pasado este tiempo no adoptó ninguna resolución alegando la necesidad de recibir el listado en un formato estándar de todos los países de la UE - aparentemente, los EEMM habían presentado listados diferentes.

En el Subcomité de medidas sanitarias y fitosanitarias del AdA (mayo 2015) se acordó aprobar un formato estándar para aplicar a partir de ahora, sin que las autoridades centroamericanas obligaran a los EEMM a volver a presentar los listados ya entregados. En junio de 2017, AUPSA acepta finalmente el listado de establecimientos presentado por el MAGRAMA y se acuerda una actualización semestral del mismo. Sigue pendiente la negociación para la posible apertura del mercado panameño de carne cruda de todas las especies y de productos elaborados con ingredientes de origen animal.

Además, en octubre de 2015 AUPSA prohibió la importación y comercialización de 83 variedades de helado en Panamá, medida que afecta a España (1 variedad de la marca Clesa y 16 variedades de Crestas Las Galletas SA), Nicaragua, Costa Rica y México. Estos helados, aunque no son perjudiciales para la salud, contienen grasa vegetal, ingrediente que no está permitido en la composición de dichos alimentos en Panamá, y por lo que AUPSA prohibió su importación notificándolo a través del Sistema de Notificación de Importación (SISNIA). Esta medida se fundamenta en el cumplimiento del Decreto Ejecutivo N° 229 de 16 de julio de 1969, que dicta las disposiciones de aspecto sanitario aplicables a la leche y productos lácteos, y que hasta la fecha sorprendentemente no se aplicaba.

En cuanto a las licitaciones públicas, en ocasiones incorporan en sus pliegos condiciones que no se corresponden con el contenido del AdA entre la UE y CA, en lo que a compras públicas se refiere. Por un lado, hay casos en los que se fijan plazos para las convocatorias inferiores a los estipulados por el AdA. Por otro lado, en ciertas ocasiones, las licitaciones públicas están siendo discriminatorias (generalmente en favor de la empresa local) en lo que a capacidad técnica se refiere puesto que exigen haber ejecutado anteriormente en Panamá proyectos similares a aquel que es objeto de la licitación. En ambos casos, el origen del problema reside en la Ley 22 de contratación pública de Panamá (sobre la que se fundamentan las licitaciones), cuyo contenido en estos asuntos difiere de lo fijado en el AdA. Actualmente, se está tramitando una reforma de esta Ley (proyecto 305) en línea con el AdA. Las Embajadas de los EEMM y la propia UE han instado al Gobierno de Panamá en repetidas ocasiones para aprovechar esta reforma legislativa para armonizar el contenido de la nueva ley con el AdA.

## 4.2 INTERCAMBIOS COMERCIALES

Según datos de la Secretaría de Estado de Comercio de España, en 2015 las exportaciones españolas a Panamá fueron €379,4 millones, un 10% menos que en 2014. Este descenso continuó acelerándose durante 2016 hasta alcanzar los 336,5 millones (-11,4%) y se suaviza en el primer cuatrimestre de 2017 (últimos datos disponibles) cuando fueron €112,5 millones, un 4% menos respecto al mismo período del año anterior.

Esto es debido a la conclusión de los grandes contratos adjudicados a empresas españolas en años previos, como la Línea 1 del Metro de ciudad de Panamá y las obras de ampliación del Canal. Las exportaciones españolas a Panamá llegaron a su máximo nivel en 2013 (€516

millones) impulsadas principalmente por dos operaciones de gran tamaño: suministro de trenes fabricados por Alstom en España para la Línea 1 del Metro (€108 millones) y remolcadores fabricados por el astillero Armón (€140 millones) para la Autoridad del Canal de Panamá.

Los sectores exportados que más destacaron en 2016 fueron: perfumería (11%); farmaquímica (8%); productos de fundición y siderúrgicos (6%); barcos (5,6%) y maquinaria de construcción (4,7%). Nuestras exportaciones a Panamá representaron en 2016 el 6,7% del total de las exportaciones españolas a América Central y casi un 2,4% del total exportado a Iberoamérica. El menor volumen de proyectos en ejecución, del que dependen en cierta medida las exportaciones españolas a Panamá, ha hecho que el país descienda varios puestos en el ranking de principales destinos de nuestra exportación: del puesto 60 en 2014 al 63 en 2015, y finalmente al 70 en 2016.

Por otro lado, según datos de la Secretaría de Estado de Comercio en 2015 las importaciones españolas procedentes de Panamá fueron €43,2 millones, un 15,3% menos que el año anterior (€51 millones). Sin embargo, en 2016 nuestras importaciones repuntan un 14% hasta los €49,8 millones, siguiendo concentradas en muy pocos capítulos: pescados y mariscos suponen el 61% del total importado, seguido de frutas frescas y hortalizas (8%). Según los últimos datos disponibles de la Secretaría de Estado de Comercio, las importaciones españolas durante el primer cuatrimestre del 2017 fueron €15,3 millones, aumentando un 53% respecto al mismo período del año anterior y continuando su tendencia alcista iniciada en mayo del 2016.

El saldo comercial continuó siendo netamente favorable a España en 2016 y alcanzó los €286,7 millones, aunque empeora un 22% respecto a 2015 (€335,9 millones). Durante el primer cuatrimestre de 2017, la tendencia continúa con más fuerza, reduciéndose la cobertura al 736% (frente al 1.173% del mismo período del 2016).

**CUADRO 11: EXPORTACIONES BILATERALES POR CAPÍTULO ARANCELARIOS**

PRINCIPALES PRODUCTOS DE LA EXPORTACION ESPAÑOLA					
(Datos en M EUR)	2013	2014	2015	2016	%
Máquinas y aparatos mecánicos	51,5	46,2	33,8	43,2	12,8
Aceites esenciales y perfumería	45,6	39,5	36,2	41,8	12,4
Aparatos y material eléctrico	40,5	32,0	33,4	27,3	8,1
Productos farmacéuticos	24,2	18,9	26,3	26,6	7,9
Manufacturas de fundición, hierro y acero	27,6	26,0	36,1	23,5	7,0
Barcos y embarcaciones	75,9	93,1	51,0	19,7	5,9
Prendas de vestir, no de punto	9,7	9,0	13,4	13,7	4,1
Productos cerámicos	8,7	7,3	11,7	10,0	3,0
Prendas de vestir, de punto	6,5	5,0	7,6	9,9	2,9
Materias plásticas y sus manufacturas	9,3	9,3	6,7	9,3	2,8
Bebidas de todo tipo Exl Zumos	7,0	6,8	7,2	7,9	2,3
Muebles, sillas y lámparas	12,5	15,3	12,6	7,1	2,1
Preparaciones alimenticias diversas	3,2	4,0	5,4	4,4	1,3
Conjunto de otros productos	6,1	6,8	7,5	6,6	2,0
Fundición hierro y acero	4,1	9,4	4,9	1,6	0,5
Resto	185,3	94,5	85,5	83,9	24,9
<b>TOTAL</b>	<b>517,7</b>	<b>423,2</b>	<b>379,3</b>	<b>365,5</b>	<b>100%</b>

*Fuente: Datacomex  
Última actualización: Agosto 2017*

**CUADRO 12: IMPORTACIONES BILATERALES POR CAPÍTULO ARANCELARIOS**

## PRINCIPALES PRODUCTOS DE LA IMPORTACION ESPAÑOLA

(Datos en M EUR)	2013	2014	2015	2016	%
Pescados, crustáceos, moluscos	30,6	33,6	28,0	30,0	60,4
Máquinas y aparatos mecánicos	1,1	0,5	0,6	4,9	9,9
Frutas	6,6	5,7	5,3	2,9	5,8
Bebidas (excl. zumos)	2,5	1,5	2,2	2,3	4,6
Legumbres y hortalizas sin conservar	0,6	0,5	0,7	1,0	2,0
Pielés (excl. peletería) y cueros	0,4	0,5	0,6	0,5	1,0
Manufacturas de fundición, hierro y acero	0,1	0,3	0,2	0,9	1,8
Vehículos automóviles y tractores	0,2	0,3	0,3	0,6	1,2
Otros productos químicos	0,1	0,3	0,3	0,3	0,6
Fundición de hierro y acero	0,1	0,1	0,2	0,2	0,4
Azúcares y artículos de confitería	0,1	2,5	0,2	0,1	0,2
Materias plásticas y sus manufacturas	0,1	0,1	0,2	0,0	0,0
Conjunto de otros productos	0,2	0,2	0,3	0,0	0,0
Cacao y sus preparaciones	0,3	0,5	0,2	0,0	0,0
Objetos de arte y antigüedades	0,1	0,1	0,2	0,0	0,0
Resto	0,1	0,1	4,1	5,9	11,9
<b>TOTAL</b>	<b>44,4</b>	<b>51,1</b>	<b>43,6</b>	<b>49,7</b>	<b>100,0</b>

*Fuente: Datacomex*  
*Última actualización: Agosto 2017*

### CUADRO 13: BALANZA COMERCIAL BILATERAL

BALANZA COMERCIAL BILATERAL						
(Datos en M EUR)	2012	2013	2014	2015	2016	% var.
EXPORTACIONES ESPAÑOLAS	395,1	517,7	423,5	379,3	336,4	-12%
IMPORTACIONES ESPAÑOLAS	56,6	44,4	51,1	43,6	49,7	12%
SALDO	338,5	473,3	372,1	335,7	286,6	-17%
TASA DE COBERTURA	698	1.166	828	869,9	675,7	-28%

*Fuente: Datacomex*  
*Última actualización: Agosto 2017*

#### 4.3 INTERCAMBIOS DE SERVICIOS

Según los últimos datos publicados por la Autoridad de Turismo de Panamá (ATP), el sector turístico contribuyó al 8% del PIB en 2016, generando ingresos por valor de US\$ 4.409 millones (6,5% más que en 2015). En 2016 la ATP registró 2.435.641 visitantes (4,5% menos que en 2015) de los cuales el 80% ingresó al país por el aeropuerto internacional de Tocumen y realizaron un gasto promedio por estadía de US\$ 1.810. El origen del turismo es mayoritariamente Estados Unidos, Canadá, Colombia y Venezuela, mientras que España supone el 30% del procedente de Europa.

Sin embargo, la tasa de ocupación hotelera alcanzó en 2016 su nivel más bajo en 4 años (48% frente al 52% del 2015). Entre las posibles causas se encuentran: la sobreoferta de habitaciones; la falta de promoción y la oferta de hospedajes clandestinos, que obligaron a la ATP a prohibir cualquier arrendamiento inferior a 45 días a establecimientos que no cuenten con permiso de alojamiento turístico. Además, la imposición del gobierno de un impuesto del 5% sobre las apuestas está afectando también a los complejos hoteleros vinculados a casinos.

En cuanto al turismo panameño, se dirige principalmente a Estados Unidos u otros destinos ligados a paquetes turísticos concretos ofrecidos a precios reducidos: Cartagena de Indias en Colombia, Costa Rica, Jamaica y México. España no constituye un destino prioritario,

aunque Iberia tiene un convenio de colaboración con la Autoridad de Turismo de Panamá (ATP) desde julio de 2014 que le ha permitido aumentar el número de frecuencias hasta llegar a un vuelo diario.

#### **4.4 FLUJOS DE INVERSIÓN**

##### **De España en Panamá**

La presencia española en este país abarca un buen número de sectores: construcción, ingeniería, aviación comercial, sector editorial, telecomunicaciones, seguros, juego, agencia de noticias, sector energético, moda, gestión de hoteles, consultoría, comunicación, etc.

Según los últimos datos publicados por la Secretaría de Estado de Comercio de España, los flujos de inversión bruta española en Panamá ascendieron a €10,4 millones en 2016, descendiendo un 88% respecto a 2015, cuando alcanzaron los €84 millones. Nuestra inversión en Panamá ha venido disminuyendo desde 2012 (€176 millones) y cambiando su estructura. Si bien en 2015 los principales sectores receptores de IED española fueron la industria alimentaria (37,8%) y la industria papelera (40%), ya en 2016 el sector de la ingeniería civil y construcción supuso el 64% de nuestra inversión.

En cuanto al stock de inversión española en Panamá, según los últimos datos publicados fue de €1.776 millones (2014) aumentando un 8% respecto al año anterior, cuando alcanzó los €1.644 millones. Panamá constituye el primer destino de las inversiones españolas en Centroamérica y 27º en el mundo.

Del mismo modo, los últimos datos publicados por la Contraloría General de Panamá (2013) situaron la IDE española en \$2.126 millones, ocupando el sexto lugar como inversores por detrás de EEUU (\$5.498 millones), Colombia (\$4.051 millones) y Reino Unido (\$3.261 millones) y en un nivel muy similar al de Suiza y Sudáfrica. En todo caso, esta cifra infravalora el peso de las empresas españolas en el país, ya que hay muchas desarrollando proyectos de obras públicas. Desde 2009, nuestras empresas han conseguido contratos públicos por unos \$9.000 millones y dan empleo a más de 15.000 personas.

##### **De Panamá en España**

Panamá no ofrece datos sobre las inversiones hechas en España y éstas, en su mayor parte, proceden de sociedades panameñas cuyos verdaderos dueños se desconocen.

Según los últimos datos de la Secretaría de Estado de Comercio de España, los flujos de inversión panameña en España repuntaron un 16% en 2016 (€52,5 millones) después de haber descendido hasta los €45,1 millones en 2015. Los principales sectores españoles receptores de la IED panameña fueron el sector inmobiliario (37%) y el alquiler (22%). El sector financiero representa tradicionalmente el primer destino de la IED panameña en España - en 2015 concentró el 38% de los flujos de inversión. En 2016 Panamá fue el 33º país inversor en España.

El stock de inversión panameña en España ascendía a €200,7 millones en 2013 (último dato publicado) siendo el 45º país inversor en nuestro país.

#### **CUADRO 14: FLUJO DE INVERSIONES DE ESPAÑA EN EL PAÍS**

<b>INVERSION DIRECTA ESPAÑOLA BRUTA Y NETA, POR SECTORES (M EUR)</b>	<b>2013</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>
INVERSIÓN BRUTA	92,2	48,1	84,0	10,4
INVERSIÓN NETA	-312	38,8	83,1	-3,2
<b>INVERSIÓN BRUTA POR SECTORES</b>				
Pesca y acuicultura	-	-	6,5	1,5
Actividades inmobiliarias	8,5	0,2	2,4	-
Suministro de energía, agua y gas	2,4	5	-	-
Telecomunicaciones	0	27,9	-	-
Servicios financieros, excepto seguros y fondos de pensiones	77	8,5	-	-
Ingeniería civil	0	0,5	0	6,7
Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor	4,8	4,7	-	-
Resto	4,5	6,3	75,1	2,2
<i>Fuente: Datainvex Actualizado en Mayo de 2017</i>				

**CUADRO 15: FLUJO DE INVERSIONES DEL PAÍS EN ESPAÑA**

<b>INVERSION DIRECTA DE PANAMÁ EN ESPAÑA, POR SECTORES (M EUR)</b>	<b>2013</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>
INVERSIÓN BRUTA	103,5	142,9	45,1	52,5
INVERSIÓN NETA	73,2	95,6	165,3	57,7
<b>INVERSIÓN BRUTA POR SECTORES</b>				
Actividades auxiliares a los servicios financieros	62,3	25,1	17,2	0
Servicios financieros, excepto seguros y fondos de pensión	0	0	1,8	4,0
Actividades inmobiliarias	21,4	40,7	15,3	19,3
Actividades de alquiler	8,5	0	0	11,3
Resto	11,3	77,1	10,8	17,9
<i>Fuente: Datainvex Actualizado en Mayo de 2017</i>				

#### 4.5 DEUDA

La deuda con el ICO (FIEM) en diciembre de 2016 era de €35,2 millones. No existe deuda por operaciones de CESCE.

#### 4.6 OPORTUNIDADES DE NEGOCIO PARA LA EMPRESA ESPAÑOLA

##### 4.6.1 EL MERCADO

Panamá es un país netamente importador, produciendo muy poco de lo que consume. Su principal centro de negocios es la capital, que concentra el 80% del PIB y centraliza la actividad industrial y la prestación de servicios. Otras ciudades importantes son David (en la provincia agrícola de Chiriquí) y Colón, donde se encuentra la Zona Libre de Colón (ZLC)

El nivel de vida en Panamá se encuentra entre los más alto de la región centroamericana. El sector público es un agente económico importante: el Gobierno de Varela ha previsto inversiones públicas por valor de US\$ 19.000 millones durante su legislatura (2015 - 2019) en línea con las ya realizadas por el anterior Gobierno de Martinelli, que alcanzaron los US\$ 20.000 millones

entre 2009 - 2014. Los sectores prioritarios son las infraestructuras de transporte, energía, sanitarias y construcción de vivienda social.



#### **4.6.2 IMPORTANCIA ECONÓMICA DEL PAÍS EN SU REGIÓN**

Según datos del Banco Mundial y en términos de PIB, Panamá se encontraba en el tercer puesto de los países de Centroamérica en 2016, por detrás de Guatemala y Costa Rica. Sin embargo, Panamá tenía en 2016 el PIB per capita más elevado de la región: US\$ 13.680 frente a los US\$ 11.824 de Costa Rica o los US\$ 4.146 de Guatemala.

Además, cuenta con la mejor expectativa de crecimiento del PIB para 2017 de Centroamérica. Tanto el Banco Mundial como FMI pronostican un crecimiento para la región del 3,9% para 2017 y 4,1% en 2018, mientras que la economía panameña previsiblemente crecerá un 5,1% aunque el Gobierno de Varela eleva esa expectativa al 5,9%.

#### **4.6.3 OPORTUNIDADES COMERCIALES**

Panamá es un país netamente importador de casi todo tipo de productos. No tanto de materias primas, ya que hay poca industria, ni de agroalimentarios por sus relativamente altas tasas arancelarias. Los demás, sobre todos aquellos relacionados con tecnología industrial, moda, hábitat, industria auxiliar mecánica y producción energética, tienen una alta demanda potencial.

Los productos que más se han demandado durante los últimos dos años han sido los de bienes de equipo y maquinaria para la construcción y obra pública debido a la gran expansión de la construcción. Panamá ha incrementado el valor de las importaciones de bienes de consumo (calzado, perfumes, juguetes), productos farmacéuticos y vehículos, gracias a que el ingreso disponible en el país ha aumentado en los últimos años - el más alto de la región centroamericana.

El sector público es un gran comprador, sobre todo en salud (equipamiento médico y medicamentos) y obras públicas de infraestructura. Adicionalmente, los servicios de consultoría son otro segmento interesante a tomar en cuenta.

Los sectores que presentan oportunidades de negocio y que están siendo promocionados por el gobierno son: transporte, logística, energía, turismo y distribución comercial.

El principal centro de negocios en Panamá está en su capital que concentra casi el 80% del PIB. Otros centros también importantes son Colón, donde está la Zona Libre de Colón y los principales puertos del país, y la Ciudad de David donde se ubica la zona agrícola y la generación hidroeléctrica.

Las compras del sector público se publican en el portal de PanamaCompra ([www.panamacompra.gob.pa](http://www.panamacompra.gob.pa)), donde se detallan por sector.

#### **4.6.4 OPORTUNIDADES DE INVERSIÓN**

- Sector Logístico: Panamá es el nodo logístico más importante de la región, convirtiéndose en la plataforma integral de servicios de transporte y logística: las construcciones y ampliaciones de los puertos, la modernización del Aeropuerto Internacional de Tocumen, la reconversión de las bases americanas en uso civil (Zona Especial de Panamá-Pacífico con condiciones ventajosas para la implantación de empresas extranjeras), la creación del nodo de fibra óptica y la inauguración del Canal de Panamá.

- Sector Turismo: el país está poco a poco insertándose en la ruta turística de la región Caribe/Centroamérica. Con el mejoramiento de la conexión vía puertos y aeropuertos panameños y las campañas publicitarias internacionales, se ha conseguido aumentar año tras año el número de turistas que visitan el país. Una ley de Incentivos Turísticos favorece la inversión en este sector. Asimismo otras oportunidades ligadas a este sector pueden ser aquellas en relación a la formación y capacitación de recursos humanos o servicios de

consultorías turísticas.

- Obras Públicas: Si bien es cierto que muchas obras públicas iniciadas por el anterior gobierno se encuentran muy avanzadas o incluso terminadas, a finales de 2014 la administración Varela anunció un PEG 2015-2019 por un valor \$19.000 millones y proyectos importantes. Algunos de estos (Línea 2 de metro o Renovación Urbana de Colón) fueron ya adjudicados a principios del segundo semestre de 2015. Sin embargo, siguen convocándose licitaciones para proyectos de envergadura (Cuarto puente sobre el Canal, hospitales, transmisión eléctrica, generación de energía termoeléctrica y eólica, proyectos de agua etc.) que además suponen una oportunidad para PYMES en el área de subcontratas.

- Sector Energético: Debido al fuerte crecimiento de la demanda de la energía eléctrica y los efectos del cambio climático sobre la generación hidroeléctrica (53% de la matriz energética) se precisa un aumento y un cambio de la capacidad de generación instalada (se hizo evidente en mayo 2013 y de nuevo en abril de 2014, cuando se sufrieron cortes y restricciones en el suministro eléctrico). En respuesta a esta situación, el Gobierno de Panamá y la Secretaría Nacional de Energía buscan diversificar la matriz energética incorporando el gas natural y convertirse en el hub gasístico de Centroamérica. En esta línea, ETESA licitó en 2015 sendos proyectos de generación termoeléctrica de 350 MW cada uno, adjudicados a las empresas Martano (China) y AES Corporation (Estados Unidos) que actualmente se encuentran en fase de ejecución. Asimismo, siguen existiendo oportunidades en el ámbito de generación fotovoltaica a pequeña escala (<500 kW) y, en menor medida, gran escala; ampliación de la capacidad de transmisión eléctrica desde los enclaves de generación hasta los centros de consumo -proyectos de una cuarta línea de transmisión (US\$ 400 millones) y la interconexión con Colombia, que conllevaría su integración en la SIEPAC, que se encuentra en fase de estudio.

#### **4.6.5 FUENTES DE FINANCIACIÓN**

El Centro Bancario Internacional de Panamá constituye la principal fuente de financiación local privada. De los más de 100 bancos registrados, más de 70 brindan servicios de banca completos tanto a nacionales como extranjeros, 29 tienen licencia limitada a desarrollar operaciones internacionales y los restantes son oficinas de representación de bancos extranjeros.

A nivel multilateral podemos citar el Banco Mundial, que abrió oficina en el país, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), la Corporación Andina de Fomento (CAF), el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), y el Banco Europeo de Inversiones (BEI).

A nivel bilateral COFIDES tiene un programa de apoyo a la inversión en el exterior en ciertos sectores prioritarios, líneas específicas, como FINMARCA o para acometer inversiones productivas o implantaciones comerciales, a través del PYME Invierte.

#### **4.7 ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN**

Las actividades de promoción más importantes realizadas en 2015 fueron: 7 Misiones Directas (Cámaras de Comercio de Terrassa, Guipuzcoa, Madrid y Valencia; asociaciones ANIEME, FAMO y AGRAGEX) y 2 Misiones Inversas (Liber y Red Aede); 2 Study Tours (Smart Cities y Sector Sanitario); la 3ª Exposición Centroamericana de Alimentos de España - EXPOALIMENTOS.

En 2016 la actividad de promoción fue igualmente intensa, organizándose 6 Misiones Directas (1 de la Cámara de Comercio de Terrassa y 5 de Asociaciones Sectoriales) y una Misión de Inversores (octubre) así como 4 Misiones Inversas.

La previsión en 2017 es más modesta, habiendo programada únicamente dos misiones comerciales directas (Cámaras de Comercio de Cádiz y Málaga) y siete misiones inversas.

## **5 RELACIONES ECONÓMICAS MULTILATERALES**

### **5.1 CON LA UNIÓN EUROPEA**



### 5.1.1 MARCO INSTITUCIONAL

Durante la Cumbre de Madrid de mayo de 2010, bajo presidencia española de la UE, los 6 países centroamericanos (Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá) finalizaron las negociaciones para un Acuerdo de Asociación con la Unión Europea. El Acuerdo fue firmado el 29 de junio del 2012 en la cumbre del Sistema de Integración Centroamericana (SICA), celebrada en Tegucigalpa, Honduras.

El Acuerdo de Asociación está conformado por un marco jurídico contractual, estable y a largo plazo que abarca 3 pilares: comercio, diálogo político y cooperación.

La entrada en vigor anticipada exclusivamente del pilar comercial requiere del cumplimiento de 2 condiciones: la ratificación del Acuerdo y la puesta en funcionamiento de los sistemas de registro para la protección de las indicaciones geográficas (IGs). La UE y CA ya completaron sus respectivos procedimientos internos de ratificación para la aplicación provisional (la entrada en vigor definitiva requiere de la aprobación de todos los Parlamentos Nacionales).

En estos momentos, la aplicación provisional para la parte comercial del Acuerdo desde el 1-8-2013 ya se produjo para Honduras, Nicaragua, Panamá y, una vez que Italia levantó su oposición respecto al registro de determinadas Indicaciones Geográficas (IGs) salvadoreñas y costarricenses, desde el 1-10-2013 para Costa Rica y El Salvador. Finalmente también entró en vigor en Guatemala el 1-12-2013.

El Acuerdo UE-CA prevé una liberalización total de los intercambios de productos industriales y de la pesca. La UE obtiene la liberalización inmediata para el 69% de sus exportaciones a CA. El resto de productos quedará completamente liberalizado en un plazo máximo de 15 años. Aunque la mayor parte del desarme arancelario se producirá en forma lineal, los aranceles soportados por vehículos a motor lo harán de forma no lineal en un período de 10 años, igualando así lo dispuesto por el acuerdo de libre comercio en vigor entre EE.UU. y los países centroamericanos (CAFTA, por sus siglas en inglés). CA, por su parte, obtendrá el acceso libre a la UE para sus productos industriales desde la entrada en vigor del Acuerdo.

Además, se han acordado calendarios que permitirán que las exportaciones agrícolas comunitarias a CA se liberalicen completamente, con excepción de la leche en polvo y del queso para las cuales se han fijado contingentes libres de aranceles. Se ha logrado también un elevado grado de protección para las indicaciones geográficas comunitarias. Igualmente, la UE ha realizado concesiones en algunos productos como azúcar, arroz, vacuno, ron o plátano.

El Acuerdo incluye, también, compromisos relevantes en compras públicas, mediante la aplicación de los principios de trato nacional y no discriminación, y disposiciones referentes a servicios e inversiones, para las que se garantiza un entorno seguro, transparente, no discriminatorio y predecible. Sin embargo, en algunas ocasiones, las licitaciones públicas de Panamá incorporan requisitos susceptibles de vulnerar el AdA en materia de contratación pública.

El Acuerdo garantizará una mayor transparencia y una mejor cooperación en las áreas de normas y la vigilancia del mercado. Las disposiciones acordadas van más allá del Acuerdo de la OMC sobre Obstáculos Técnicos al Comercio (OTC). Aspecto importante es que las partes promoverán el desarrollo de normas armonizadas y estándares dentro de cada región, con miras a facilitar la libre circulación de mercancías.

Contiene, además, una cláusula de salvaguardia bilateral y un mecanismo de estabilización para el plátano que permitan la restitución temporal de preferencias arancelarias en caso de que las importaciones crezcan de forma inesperada y provoquen un deterioro de la industria que compita con dichas importaciones.

Se espera que las ventajas macroeconómicas del Acuerdo sean mucho más tangibles para los países centroamericanos, debido al tamaño relativo de las economías en cuestión, ya que el PIB centroamericano supone menos del 1 % del PIB europeo. Según datos de EUROESTACOM, la UE es el segundo mayor socio comercial de Centroamérica: en 2016 su flujo total de comercio ascendió a 64.721 M€ (X=39.256 M€; M=25.465 M€) manteniéndose ligeramente por debajo (-

0,5%) de los 64.510 M € (X=39.497 M€; M=25.013 M€) del 2015. Con Panamá, los flujos comerciales de la UE en 2016 se redujeron un -13,5% hasta alcanzar los 2.773 M€ (X=2.177 M€; M=596 M€) i.e. un 13,5% menos respecto al año anterior, cuando fueron 3.065 M€ (X=2.517 M€; M=548 M€).

Los últimos datos publicados corresponden al primer cuatrimestre de 2017: el comercio de la UE con Centroamérica alcanzó la cifra de 22.689 M€ (X=13.609 M€; M=9.080 M€) mientras que con Panamá, los flujos de comercio comunitarios fueron de 912 M€ (X=739 M€; M=173 M€)

Antes de la entrada en vigor del nuevo Acuerdo, Panamá ya se beneficiaba de un acceso preferencial al mercado comunitario mediante la aplicación del Sistema de Preferencias Generalizadas (SPG+).

Panamá es miembro de la Organización Mundial del Comercio (OMC) desde el 6-9-1997, es participante del Acuerdo sobre Tecnología de la Información (ATI) de la OMC y está negociando su adhesión al Acuerdo de Contratación Pública de la OMC.

### 5.1.2 INTERCAMBIOS COMERCIALES

La Unión Europea representa un socio comercial importante para Panamá. Según los últimos datos anuales publicados por la Contraloría, las exportaciones panameñas a la Unión Europea representaron un 27,5% (o US\$ 191 millones) del total exportado en 2015, de los cuales un 9% correspondieron a importaciones españolas. Estados Unidos constituye el primer socio comercial de Panamá, adonde dirigió el 19,8% (o US\$ 130 millones) de sus exportaciones totales en 2015. América Central representa el tercer destino de exportación con un 22% (US\$ 153 millones) del valor exportado, destacando la vecina Costa Rica (US\$ 53 millones) y Nicaragua (US\$ 17 millones). Los principales productos exportados fueron los pescados, crustáceos y moluscos, seguidos de frutos comestibles.

Con respecto a las importaciones panameñas de 2015, Estados Unidos sigue ocupando la primera posición (26%), seguido de lejos por China (9,6%) y las zonas francas: Zona Libre de Colón (8,7%) y Zonas Libres de Petróleo (9,6%).

La Unión Europea también constituye un socio comercial relevante, origen del 11% de las importaciones panameñas. España destaca como principal socio europeo (23% del total exportado por la UE a Panamá) con una cuota individual del 2,8% sobre el total importado por Panamá.

### CUADRO 16: EXPORTACIONES DE BIENES A LA UNIÓN EUROPEA

INTERCAMBIOS COMERCIALES CON LOS PAISES DE LA UE					
(Datos en M EUR)	2013	2014	2015	2016	% var.
EXPORTACIONES A LA UE	658	438	564	596	5,7
IMPORTACIONES DESDE LA UE	2.872	2.318	2.519	2.177	-13,6
<i>Fuente: Euroestacom</i>					
<i>Ultima actualización: Septiembre 2017</i>					

### 5.2 CON LAS INSTITUCIONES FINANCIERAS INTERNACIONALES

#### FMI

El saldo de la deuda de Panamá con el FMI se canceló por completo en octubre de 2008.

#### Banco Mundial

El Banco Mundial abrió oficina en Panamá en el año 2007. A partir de entonces, el financiamiento en millones de dólares ha sido: 66 en el 2012, 100 en el 2013, 200 en el 2014, 310 en el 2015 y 75 en 2016. En 2017 el BM ha comprometido fondos por valor de US\$ 365

millones.

A comienzos de 2017, la cartera de proyectos del Banco Mundial en Panamá ascendía a US\$ 490,9 millones, con 6 proyectos activos y 3 propuestas: “Gestión de Agua Residual para Burunga y Arraiján Cabecera” (US\$ 65 millones); el “Fortalecimiento de la Protección Social y el Sistema de Inclusión” (US\$ 75 millones); el “Préstamo para Políticas de Desarrollo sobre Gestión del Riesgo de Desastres, con opción de desembolso diferido ante catástrofes” (US\$ 66 millones); los “Sistemas de Producción Sostenible y conservación de la Biodiversidad” (US\$ 9,6 millones); la “Mejora de la Eficiencia del Sector Público y Asistencia Técnica de Préstamos” (US\$ 55 millones); el “Proyecto de Mejora de la Sanidad y Metro Agua” (US\$ 40 millones); la “Mejora de Accesos y Continuidad de la Asistencia Sanitaria IPF” (US\$ 100 millones); el “Apoyo al Plan de Desarrollo de los Pueblos Nacionales Indígenas” (US\$ 80 millones) y el “Proyecto del Sistema de Información de Salud de Panamá” (US\$ 0,3 millones).

Asimismo, en 2015 se aprobó el “Préstamo Programático de Desarrollo de Políticas para Compartir la Prosperidad” (US\$ 300 millones) y en 2016 se aprobó otro “Préstamo Programático para Políticas de Desarrollo para la Prosperidad Compartida” (US\$ 300 millones).

### **Banco Interamericano de Desarrollo (BID)**

El BID posee oficinas en Panamá y es uno de los grandes prestamistas del país.

Durante el periodo 2010-2017, el banco concedió préstamos por valor total de US\$ 634 millones destinados en su mayor parte a proyectos de agua potable y saneamiento. A su vez, se financiaron proyectos de educación, inversiones sociales, modernización del estado, finanzas públicas, transporte, salud, energía, agricultura y desarrollo PYME. Entre los proyectos más destacables aprobados en los últimos años por el BID se encuentran:

-En **2016**, el “Apoyo al Programa de Reformas del Sector Transporte y Logística de Panamá II” (US\$ 200 millones), el “Programa de Transparencia y Equidad del Gasto en Protección Social II” (US\$ 200 millones) y el “Programa de Saneamiento de los Distritos de Arraiján y La Chorrera – PSACH” (US\$ 150 millones).

-En **2015** el “Programa de Transparencia y Equidad del Gasto en Protección Social I” (US\$ 150 millones), el “Proyecto de Apoyo al Programa de Reformas del Sector Transporte y Logística de Panamá” (US\$ 150 millones), el “Programa de Fortalecimiento de Redes Integradas de Servicios de Salud” (US\$ 140 millones) y el “Programa de Saneamiento de la Ciudad y Bahía de Panamá II” (US\$ 110 millones).

-En **2014**, el “Programa para la Estabilidad y Transparencia Fiscal y Financiera” (US\$ 300 millones).

### **Corporación Andina de Fomento (CAF)**

La CAF se ha convertido en una de las principales fuentes de financiamiento del país. Durante el periodo 2012-2016, el banco aprobó operaciones con Panamá por valor total de US\$ 2.074 millones, de los cuales desembolsó US\$ 1.380 millones.

En **2016** CAF aprobó operaciones favor de Panamá por US\$ 595 millones, de los cuales el 62% (US\$ 370 millones) correspondió a operaciones de riesgo soberano y el 38% (US\$ 225 millones) a operaciones de riesgo no soberano y de cooperación no reembolsable.

Entre las principales operaciones soberanas, destacan: US\$ 150 millones destinados a financiar el proyecto Estudio, Diseño y Construcción del Instituto Técnico Superior del Este – ITSE; US\$ 145 millones al Proyecto de Saneamiento de la Ciudad y Bahía de Panamá (sector oeste de ciudad de Panamá); US\$ 75 millones al Programa Nacional de Inversiones para la Infraestructura de la Red Vial. En cuanto a operaciones no soberanas, CAF se centró en los sectores energético y logístico – cerró una operación de préstamo de US\$ 50 millones con Gas Natural Atlántico (AES Corporation) para la construcción de una planta de GNL en Colón. Además, aprobó líneas de crédito para la banca local por valor de US\$ 174 millones, destinados a cubrir necesidades no cubiertas por la banca local en sectores sensibles de la economía, como el agropecuario.

En **2015**, destacaron las siguientes operaciones de CAF: US\$ 115 millones para la financiación del “Programa Sectorial de Enfoque Amplio para el Transporte”; sendas operaciones de US\$ 176 millones y US\$ 120 millones para el proyecto de “Saneamiento Ciudad y la Bahía de Panamá”; US\$ 100 millones para financiar el “Plan de Expansión del Sistema Principal de Transmisión Eléctrica de Panamá 2014-2017” aprobado por la Empresa de Transmisión Eléctrica S.A (ETESA); US\$ 115 millones correspondientes a financiar infraestructuras viales y mejorar la calidad del transporte del país.

### **Banco Europeo de Inversiones (BEI)**

Desde el 2007, el BEI aprobó diferentes préstamos para los siguientes proyectos: “Planta Eléctrica de Dos Mares” (€141 millones); “La Expansión del Canal” (€359 millones) y el “Proyecto de Saneamiento de la Bahía de la Ciudad de Panamá” (€27 millones) y “Tratamiento de Aguas de Ciudad de Panamá y la Bahía” (€46 millones, aprobado en 2016).

### **Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE)**

El BCIE tiene previsto abrir durante el segundo semestre de 2017 una oficina en Panamá, donde este año firmó con el MEF un convenio de préstamo por valor de US\$ 100 millones para financiar parcialmente el proyecto de “Saneamiento de los distritos de Arraiján y La Chorrera en la provincia de Panamá Oeste”.

En **2016**, el BCIE aprobó tres operaciones en Panamá por un valor conjunto de US\$ 256 millones, ejecutando desembolsos por US\$ 100 millones durante este año. Entre sus proyectos destaca el préstamo de US\$ 140 millones para Gas Natural Atlántico (AES Corporation) para la construcción de una planta de GNL en Colón y una terminal de regasificación, también financiada por la CAF.

Durante **2017**, se prevé la aprobación de nuevas operaciones, incluyendo una línea de crédito para el Banco Nacional de Panamá, así como sendos préstamos a la Empresa de Transmisión Eléctrica S.A (ETESA) e Instituto Gorgas de Salud.

## **5.3 CON LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE COMERCIO**

En octubre de 1996 la Organización Mundial de Comercio (OMC) aprobó la adhesión de Panamá. Desde su ingreso el 6 de septiembre de 1997, Panamá llevó a cabo el desarme arancelario pactado durante las negociaciones. Después de las últimas inspecciones en el 2007, se concluye en que la liberación comercial ha sido un factor decisivo en el crecimiento del país, contribuyendo a lograr mayores niveles de competitividad y aumentos de la productividad, sobre todo en sectores ligados a la exportación.

La entrada de Panamá en la OMC ha jugado un papel preponderante en esta transformación, potenciada por los Tratados de Libre Comercio concluidos, que han contribuido a expandir las oportunidades comerciales del país tanto en el comercio de bienes como en servicios e inversión.

En estos momentos Panamá y Colombia mantienen un largo contencioso ante la OMC, referente a la imposición en 2012 por Colombia de medidas arancelarias relativas a la importación de textiles, prendas de vestir y calzado procedentes de Panamá (zonas francas). En junio de 2016 el órgano de solución de diferencias de la OMC falló a favor de Panamá, rechazando sendas apelaciones de Colombia al informe del grupo especial encargado de dicho contencioso. En septiembre de 2017, el OSD de la OMC creó un grupo especial que estudiará el caso y le permita emitir recomendaciones o dictar una resolución. En cualquier caso, Panamá suspendió el proceso de ratificación del TLC firmado con Colombia en 2013 hasta resolver este contencioso bilateral. Este TLC permitiría a Panamá ingresar como miembro de pleno derecho en la Alianza del Pacífico, organización donde actualmente tiene status de observador.

## **5.4 CON OTROS ORGANISMOS Y ASOCIACIONES REGIONALES**

Panamá es miembro del Sistema de Integración Centroamericana (SICA) y formó parte desde su

constitución del Parlamento Centroamericano (PARLACEN) hasta el 19 de agosto de 2009, cuando comunicó su decisión de retirarse. Sin embargo, la Corte Superior de Justicia declaró inconstitucional la ley que desligó a Panamá del PARLACEN, de modo que actualmente se mantiene como parte de esta institución.

Asimismo, el 2 de febrero de 2012 Panamá se convirtió en el decimotercer país integrante de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI).

## 5.5 ACUERDOS BILATERALES CON TERCEROS PAÍSES

Actualmente Panamá tiene en vigor los siguientes Tratados de Libre Comercio (TLCs): Canadá, Centroamérica (Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua), Chile, Taiwan, Corea del Sur, Perú, México y Estados Unidos (desde 31 de octubre de 2012).

Con la Unión Europea el Acuerdo de Asociación fue aprobado en la Cumbre de Madrid de 19 de mayo de 2010, y su pilar comercial entró en vigor en el segundo semestre de 2013.

Hay otros acuerdos comerciales de alcance parcial con República Dominicana, Cuba, Israel y Colombia.

Por otro lado, Panamá suspendió en enero de 2015 las negociaciones del TLC con Colombia debido a la persistencia de las medidas proteccionistas impuestas en 2013 a la importación de textiles y calzado procedentes de la Zona Libre de Colón. Con este motivo, Panamá había iniciado un litigio con Colombia ante la OMC, resuelto favorablemente a Panamá en noviembre de 2015 y confirmando que dichos aranceles son contrarios al tratado de la OMC. Aunque el órgano de solución de diferencias de la OMC ya desestimó un recurso interpuesto por Colombia, en septiembre de 2017 designó un grupo especial que le asesore y permita pronunciarse definitivamente sobre este caso.

Este TLC sería necesario para solicitar la adhesión a la Alianza del Pacífico (Perú, Colombia, Chile y México) donde Panamá tiene únicamente status de observador.

## 5.6 ORGANIZACIONES INTERNACIONALES ECONÓMICAS Y COMERCIALES DE LAS QUE EL PAÍS ES MIEMBRO

### CUADRO 17: ORGANIZACIONES INTERNACIONALES ECONÓMICAS Y COMERCIALES DE LA QUE EL PAÍS ES MIEMBRO

<b>ORGANIZACIONES INTERNACIONALES ECONÓMICAS Y COMERCIALES DE LAS QUE EL PAÍS ES MIEMBRO</b>
Banco Mundial (BM)
Fondo Monetario Internacional (FMI)
Banco Interamericano de Desarrollo (BID)
Corporación Andina de Fomento (CAF)
Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE)
Organización Mundial de Comercio (OMC)
Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI)
Sistema Económico Latinoamericano (SELA)
Subsistema de Integración Económica Centroamericana (SIECA)